



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
PSICOPEDAGOGIA
PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA Y SUPERIOR**

Título del trabajo:

***“PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN
INTERDISCIPLINARIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI) EN
UNA ESCUELA SECUNDARIA DE LOCALIDAD DE ÁLVAREZ (SANTA FÉ)”***

Título a obtener: **Profesor Universitario para el Nivel Secundario y Superior**

Alumno: **Franceschini, Sofia Rocío**

2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCION.....	4
1.1 Contexto Institucional.....	4
1.2 Problema de Investigación.....	6
2. OBJETIVOS.....	8
3.MARCO TEÓRICO.....	9
Capítulo I: La educación y la construcción del conocimiento.....	10
3.1 Educación y docencia.....	10
3.2 La práctica docente: dimensiones y perspectivas.....	13
3.3. Educación en el nivel secundario.....	15
Capítulo II: Una mirada normativa y conceptual.....	19
3.4 Fundamentación normativa.....	19
3.5 Hacia una definición de sexualidad integral.....	22
Capítulo III: Educación sexual en Argentina.....	25
3.6 Enfoques sobre la enseñanza de la ESI.....	25
3.7 La ESI en la secundaria.....	28
3.8 Espacio transversal y/o Espacio Específico.....	32
4. MARCO METODOLÓGICO ANÁLISIS DE DATOS.....	34
4.1 Encuesta a los docentes.....	37
4.1.a Análisis de las encuestas.....	43
4.2 Entrevista a los docentes.....	44
4.3 Análisis de documentos.....	48
5.PROPUUESTA DE INTERVENCIÓN.....	48
5.a Objetivos de la propuesta.....	49
5.3 Contexto de desarrollo de la intervención.....	50
5.3 Factibilidad de la Intervención	50
5.4 Modalidad de trabajo	50
5.5 Impacto.....	55

5.6 Resultados Esperados.....	55
6.CONCLUSIÓN.....	56
7.BIBLIOGRAFÍA.....	58
8.ANEXOS.....	65

Resumen

El presente trabajo de investigación pretende analizar las prácticas docentes que acaecen en una escuela perteneciente a un pueblo situado a 40 km de la ciudad de Rosario perteneciente al Departamento Rosario en la provincia de Santa Fe en cuanto a la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI).

El interés de la presente investigación radica en la observación de la ausencia existente de la inclusión, tratamiento, planificación y transversalización de los contenidos y temáticas vinculadas a la ESI por parte de los docentes.

Por ello, el objetivo de la misma radica en describir las prácticas desarrolladas dentro de la institución poniendo atención en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los recursos, la frecuencia con que se enseñan contenidos de ESI y por último, componentes que obstaculizan o limitan el estudio de la temática.

Frente a esto, la metodología utilizada se basa en el paradigma de tipo mixto, el cual posee características tanto cuantitativas como cualitativas. El mismo brinda la posibilidad, al ser una temática compleja y basado en la práctica docente, de estudiar variables medibles y al mismo tiempo, analizar los significados que se desprenden de la misma. Se utiliza como técnicas de recolección de información cuestionarios, entrevistas y el análisis de documentos, brindando gracias a la triangulación de los datos obtenidos, una visión integral de la problemática.

Finalmente, la propuesta de intervención planteada en la presente investigación está basada en la creación de talleres, para generar un plan de intervención pedagógica que brinde a los docentes del Nivel Secundario de la institución analizada un espacio de reflexión y capacitación docente centrada en las ESI.

Palabras Claves

Educación - Educación Sexual Integral-Prácticas Pedagógicas Docentes

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto institucional

El presente trabajo se realizará en una escuela de una de las localidades perteneciente al Departamento Rosario en la provincia de Santa Fe. La misma posee una modalidad de estudio de Bachiller en Economía y Administración, durante el turno mañana. Por la noche la escuela continúa abierta para la educación media para adultos.

La institución educativa observada se localiza en la zona céntrica del pueblo. Cuenta con la ventaja de accesibilidad tanto en lo que refiere a su ubicación estratégica ya que se encuentra ubicada sobre una de las avenidas principales, así como el hecho de hallarse ubicada sobre una calle pavimentada, dato que reviste importancia debido a que no todos los barrios de la localidad disponen de este servicio.

La jornada educativa comienza a las 7:30 AM con el izado de la bandera en el mástil del patio escolar, mientras que los alumnos permanecen respetuosamente de pie bajo un amplio patio cubierto para luego ingresar a las respectivas aulas acompañados de los profesores. El turno mañana culmina a las 12:30 PM y los espacios curriculares se dividen en hora cátedra de 40 minutos, donde cada módulo es de 2 horas cátedra, que es el equivalente a 80 minutos reloj. Una vez finalizado cada módulo, los alumnos tienen 10 minutos de recreo en donde salen al patio o a los pasillos dependiendo de la condición climática del día ya que la institución posee dos patios uno abierto con galerías cubiertas y otro totalmente cerrado.

En lo que refiere a la estructura edilicia, la escuela cuenta con dos amplias puerta de ingreso que facilitaría la evacuación del numeroso grupo de asistentes en caso de emergencia, aunque sólo una de ellas se encuentra habilitada para el ingreso y egreso diario de los alumnos. Al ingreso se encuentra el área administrativa de la escuela, con la oficina de recepción que funciona conjuntamente como la sala de preceptores y la dirección ubicada en el justo medio de ambos patios. A continuación ya comienzan las aulas en torno a los dos patios (que está ubicados en el ala izquierda y derecha de la escuela) y los baños se encuentran ubicados en ambos patios. Finalmente, la cocina se encuentra ubicada cercana al mástil, y la biblioteca en el ala derecha.

La disposición áulica es de tipo tradicional, con el docente al frente junto a su escritorio de espalda al pizarrón, mientras que los pupitres se ubican de frente a este, en fila y alineados pero esta formalidad se ve alterada tras el ingreso de los alumnos que suelen agruparse, como pudo verse en la etapa previa al desarrollo del presente trabajo que constó en una observación no participativa.

1.2 Problema de Investigación

En la actualidad, diversas temáticas nos interpelan tales como la conformación de nuevas subjetividades, y particularmente, la importancia que cobran para una institución como lo es la escuela. El ingreso de niños y jóvenes a los centros educativos sucede en respuesta a políticas educativas que fomentan una mayor inclusión propiciando cambios, preguntas e incertidumbres en todos los miembros de la comunidad educativa.

Es así que, temáticas vinculadas a la sexualidad y la afectividad dejan plasmada la existencia aún hoy de muchas controversias debido a que las concepciones sociales instituidas, han sido verdaderamente efectivos en relación al disciplinamiento del cuerpo sexuado. Todo esto, hace pensar en quienes son los nuevos sujetos que reciben las escuelas hoy, cómo se relacionan o proyectan al futuro.

En este marco surge la importancia de la Ley Nacional N° 26.150, promulgada en el año 2006, que hace explícita la obligatoriedad de la enseñanza de Educación Sexual en las escuelas desde una perspectiva integral.

Frente a la obligatoriedad estatuida por la ley, la presente investigación explorará si la Ley de ESI es efectivamente puesta en práctica por docentes y directivos, ya que, como expresa Iñóm (2012) las dificultades en la implementación de la ley son claras y rozan todas clases de conflictos, los cuales versan desde el desconocimiento por parte de algunos docentes de la obligatoriedad de esta temática dentro de las escuelas hasta la falta de interés y compromiso de directivos, docentes y estudiantes.

En tanto, al momento de proponer una discusión sobre la importancia que reviste la temática y , además, teniendo en cuenta que los diferentes actores aseveran la necesidad de trabajar contenidos relacionados con la Educación Sexual Integral entendida como un derecho de los estudiantes de recibir tal formación. Entonces, cabe preguntar ¿cuántos de los docentes involucrados ejercen verdaderamente el rol de transmitir estos tópicos? Por diversos motivos la tarea generalmente recae en profesores o docentes de biología o ciencias naturales, profesores de psicología o tutores; como plantea Jones (2009), los diseños curriculares y temáticas abordadas en clases a comienzos del siglo XXI, continúa prevaleciendo una mirada biológica y médica de una sexualidad heteronormada, coital y potencialmente reproductiva.

Es por ello que, las formas en que las instituciones educativas deciden incorporar la ESI produce de forma proporcional un impacto en las prácticas educativas, tanto en la

importancia que se le otorga, las metodologías que se eligen, los temas que se seleccionan y las acciones que se acuerdan tienen como fin último el aula.

Con todo esto la propuesta de investigación es en relación a las prácticas de enseñanza que desarrollan los docentes en la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI), de una escuela secundaria de Enseñanza Media de Álvarez, tendiente a generar propuestas pedagógicas que sean transversales e interdisciplinarias.

2. OBJETIVOS

2.1 General

- Investigar el dictado de la ESI en una escuela secundaria desde el punto de vista de las prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las nuevas prácticas pedagógicas.

2.2 Específicos

- Indagar sobre tipo de prácticas de enseñanza que utilizan los educadores, en la implementación de la ESI
- Evaluar los principales contenidos abordados en las prácticas de ESI y las concepciones que tienen los educadores sobre la enseñanza de la misma.
- Estudiar los componentes que los educadores expresan como obstáculos para llevar a cabo la enseñanza de la ESI

3.MARCO TEÓRICO

El presente trabajo consiste en llevar a cabo un análisis de las prácticas de enseñanza que desarrollan los docentes en la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI), de una escuela secundaria de Enseñanza Media de Álvarez, tendiente a generar propuestas pedagógicas que sean transversales e interdisciplinarias. En función de lo expuesto, el marco teórico se divide en capítulos que facilitan su abordaje, donde se exponen las diferentes temáticas a analizar.

CAPÍTULO I

La educación y la construcción del conocimiento

3.1 Educación y docencia

Con el correr de los años los cambios políticos, económicos y culturales han ido promoviendo nuevas perspectivas que posibilitan la reformulación de ciertos conceptos, y así ha sucedido con el concepto de educación.

Analizando la raíz etimológica se define Educar del latín *educere*, que significa guiar, “conducir desde...hacia”, en tanto formar o instruir.

La educación desde su concepción más tradicional está asociada al conocimiento, o más específicamente a su transmisión, así como dice Kant (1991):

El hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entendiendo por educación los cuidados (sustento, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la formación. Según esto, el hombre es niño pequeño, educando y estudiante (...) Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre. No es, sino lo que la educación le hace ser (...) La educación es un arte, cuya práctica ha de ser perfeccionada por muchas generaciones. Cada generación, provista de los conocimientos de las anteriores, puede realizar constantemente una educación que desenvuelva de un modo proporcional conforme a un fin, todas las disposiciones naturales del hombre, y conducir así toda la especie a su destino (...) La inteligencia, en efecto, depende de la educación, y de la educación, a su vez, de la inteligencia. De aquí que la educación, no pueda avanzar sino poco a poco; y no es posible tener un concepto más exacto de ella, de otro modo que por la transmisión que cada generación hace a la siguiente de sus conocimientos y experiencia, que, a su vez, los aumenta y pasa a las siguientes (pp. 29-34)

Aquí vemos como emerge como elemento central el concepto de transmisión, donde los “viejos” transmiten a otros, “los nuevos” (Arendt, 1996). Es en esa transmisión intergeneracional donde se juega lo humano del acto de educar: es un pasaje de humano a humano respecto de elementos propio de lo humano, es decir, la cultura.

En tanto, el acto de educar posee dimensiones que le son propias. En primer lugar, si el hombre se hace hombre a través de la educación podemos decir que es inherente al ser

humano, transformándose en un ser social en la relación con otro. Es así que no es posible pensar al hombre en sociedad sin que pase por procesos educativos.

En segundo lugar, cabe señalar que el acto de educar posee un carácter complejo, ya que, se asocia a múltiples acciones como lo son la socialización, la fabricación, la transformación y la transmisión. Esta última, refiere a un acto de algo a alguien o de algo entre algunos pero como dice Frigerio (2003), se trataría más bien del “intento por”.

Finalmente cabría destacar que el carácter polifacético del acto de educar, ya que existen actos que se incluyen dentro de este y forman parte de su esencia. Hablamos entonces de su carácter subjetivo en tanto relación entre el sujeto individual y social, como acto político entendido como la distribución de lo común, como acto de amor en la relación entre quienes educan y quienes se educan y, como acto de la cultura, aquella relación entre los objetos y sujetos sociales que se transmiten de generación en generación.

Educar es, entonces como se ha expuesto hasta aquí, la acción entre los que están y los que llegan, por medio de la transmisión de la cultura, es así que su esencia consiste en garantizar que los saberes culturalmente aceptados sean transmitidos a futuras generaciones.

Sin embargo, en la actualidad se busca una visión más integral, dejando de lado las posturas aisladas que la consideran acción, proceso, comunicación y transmisión. Se podría decir que esto es y aún más.

En tanto, la educación debe ser comprendida como un proceso dinámico y complejo, caracterizada por ser una actividad por excelencia humana que alude al desarrollo de las capacidades de las personas. A su vez es intencional y exige la libertad de coacciones por parte de los educadores y la disposición de los alumnos, ya que, su fin último es conseguir la inserción plena de los individuos en la sociedad y cultura en la que viven.

Los docentes como agentes fundamentales son quienes dentro de la educación formal y desde su formación se preparan para llevar adelante la tarea de educar a las personas.

Entonces cabe preguntarse ¿existen diferencias entre enseñar y educar?. Por tanto, si entendemos a la educación como un proceso de transmisión cultural entre generaciones, esto último es la que supone la existencia del acto de enseñar, en tanto, podríamos decir, que una supone a la otra.

El acto de enseñar, es entonces como dice Steiner (2003) la relación entre dos, siendo además la transmisión de algo específico, un uno sobre otro, es decir, el que transmite y el que recibe. Existe, además otro elemento de gran importancia en el acto de enseñar, la responsabilidad. Es así que:

La educación es el punto en el cual decidimos si amamos el mundo lo bastante como para asumir la responsabilidad por él, y así salvarlo de la ruina que, de no ser por la renovación, de no ser por la llegada de los nuevos y los jóvenes sería inevitable. (Arendt, 1996, pp.208)

Así mismo, enseñar va más allá “enseñar con seriedad es poner las manos en lo que tiene de más vital un ser humano. Es buscar acceso a la carne viva, a lo más íntimo de la integridad de un niño o de un adulto. Un maestro invade, irrumpe, puede arrasarlo con el fin de limpiar y reconstruir” (Steiner, 2003, p.26).

Es así que enseñar es poner en acto la responsabilidad por educar, respondiendo a una intención por lo que se considera una acción voluntaria y consciente dirigida para que alguien aprenda, y para que esta acción se produzca es imprescindible la función de la docencia.

Esta última, como toda actividad profesional, que consiste en una práctica específica en la que se utilizan los métodos adecuados para la transmisión educativa, no es algo que ocurra de modo espontáneo, sino más bien implica una planificación metódica y adecuada con la intencionalidad de estimular el deseo o el interés de aprender. No es una actividad unidireccional, sino que los resultados dependen de la interacción entre los diferentes componentes (Davini, 2015).

Finalmente, cabe destacar que para adquirir las capacidades necesarias para desarrollar la enseñanza, los docentes deben ser formados, independientemente del nivel en el que se desempeñen, debiendo procurar obtener saberes, procedimientos y actitudes que les permitan intervenir en situaciones educativas para así poder analizarlas, comprenderlas y mejorarlas para promover el aprendizaje. Por todo ello, es que el sistema debe garantizar que los docentes logren apropiarse de los conocimientos y competencias necesarias para desarrollar su ejercicio como educadores.

3.2 La práctica docente: dimensiones y perspectivas

El conocimiento práctico de los docentes, es entendido y orientado hacia una serie de elementos y características que interactúan dentro del marco educativo, es decir, todas aquellas actividades llevadas a cabo por los educadores .

Muchas de las investigaciones que se han realizado acerca del conocimiento práctico del profesor lo conciben “como un sujeto autónomo, activo y constructivo de su conocimiento a través de la experiencia que adquiere durante la práctica”. (González Sanmamed, 1995, p.99).

Sin embargo, esta definición puede mostrar una mirada incompleta o simplificada, en tanto, no refleja las múltiples variables que participan en el proceso educativo, dado que, la docencia es una práctica que se enmarca dentro de un contexto social e histórico y se reconoce el papel fundamental de los docentes en el mejoramiento de la misma.

Reducir la práctica docente solo a la acción de enseñar aminora las posibilidades de reflexión sobre la mismas, llevando al riesgo de limitarla y automatizarla, entendiéndola como exclusiva, como una actividad rutinaria, estática y estereotipada sin tener en cuenta aquellas teorías y concepciones que la sustentan.

Expuesto esto, se considera que la práctica docente es un concepto clave en la presente investigación, en tanto, se la entiende como una praxis social, objetiva e intencional en la que influyen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso (maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia), así como los aspectos políticos institucionales, administrativos y normativos que, según el esquema educativo de cada país, demarcan la tarea del maestro (Fierro, Fortoul y Rosas, 1999).

Este concepto deja ver que la práctica se encuentra franqueada por las relaciones sociales, ya que, la formación de un docente se nutre de las experiencias iniciales de escolarización, prolongándose a lo largo de toda su biografía escolar. En tanto, la socialización contribuye en los lugares de trabajo, en la formación de grado y el perfeccionamiento docente. Desde un plano subjetivo, la biografía escolar y las historias de vida personal tienen una incidencia fundamental en el conocimiento que poseen los educadores.

El concepto de práctica que hemos expuesto con anterioridad posee variados y múltiples aspectos a analizar y que, para la finalidad de la presente investigación resultaría muy complejo abarcar. En tanto, se analizarán seis dimensiones siguiendo a la autora Cecilia Fierro (1999), que nos permiten entender más acabadamente la práctica docente.

La primera de ellas es la dimensión personal, que son aquellas características que posee el individuo que lo diferencia de los demás y lo coloca en su lugar actual (cualidades, dificultades e historia del maestro).

En segundo lugar, la dimensión institucional que son la base donde se desarrollan las prácticas educativas y los espacios donde el educador lleva a cabo sus actividades siendo reguladas por las normativas y políticas que derivan del sistema educativo.

En tercer lugar, la dimensión interpersonal aquellas relaciones entre el educador y todos los componentes de la institución, la práctica docente como una práctica social.

En cuarto lugar, social en contexto donde se desarrolla y desempeña el trabajo docente, aquí se hace visible el impacto y el alcance de las prácticas pedagógicas en la sociedad.

En quinto lugar, la dimensión didáctica se caracteriza por orientar al alumno en su relación con los contenidos culturalmente aceptados, posibilitando la construcción del conocimiento. Aquí se hace evidente la presencia del paradigma constructivista, reduciendo la posibilidad de que el aprendizaje sea simplemente transmisión y repetición de información.

Finalmente, por dimensión valoral se entiende a aquellas actitudes y valores que subyacen en la práctica docente, son tanto los valores que forman parte de la cultura institucional como los valores personales que signan la vida del individuo.

Con todo lo expuesto queda en evidencia que en las prácticas docentes intervienen diversos procesos, que van creando un complejo entramado de relaciones en las que los educadores deben vincularse desde su rol dentro de la comunidad escolar. Además, estas prácticas van modificándose con el tiempo, no sólo generacionalmente sino también van a depender de los procesos socio históricos que estarán permeados por los avances científicos, tecnológicos y culturales. Así mismos las transformaciones estarán vinculadas a las políticas educativas, así como a la formación de los docentes

y que, por lo mismo, se introducen situaciones que propician cambios, aunque también contiene rasgos que se preservan.

3.3. Educación en el nivel secundario

En los países de América Latina y el mundo occidental la educación formal en general, y en particular la educación secundaria, han tenido un fuerte carácter racionalista y enciclopedista.

La transformación más importante en la educación secundaria ha consistido en un cambio respecto de su definición, ahora es parte constitutiva de la educación fundamental que todo ciudadano debiera poseer, y ya no como una situación excepcional o de privilegio (Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe, UNESCO, 2013).

Lo dicho con anterioridad deja en evidencia que diversos países latinoamericanos han llevado adelante cambios y renovaciones tanto políticas como normativas en la educación en general y sobre todo en el nivel secundario. En tanto, queda evidenciado que las problemáticas no sólo quedan dentro del ámbito doméstico de cada país sino que se vuelven una cuestión mundial en cuanto a las temáticas en el nivel secundario.

En Argentina en los últimos tiempos, la escuela secundaria ha sido sometida a de diversas demandas y expectativas por parte de la sociedad interpelándola a adaptarse a las actuales formas de subjetivación mientras se evoca tanto el antiguo sentido de autoridad como de pertenencia.

A partir del año 2006, en Argentina, la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 establece la obligatoriedad de la educación secundaria y legitima así un proceso que, desde la segunda mitad del siglo XX, amplió progresivamente el acceso a este nivel educativo a sectores históricamente excluidos. Sin embargo, la concreción de la obligatoriedad no es tarea sencilla, ya que, se han presentado pocas o escasas condiciones que generen la retención, el aprendizaje y el egreso de los estudiantes.

En una rápida lectura, la diversidad de programas gubernamentales en la región tendientes a establecer acciones y herramientas en aquellas poblaciones que han sido dejadas de lado dentro del ámbito escolar es una muestra de las dificultades presentes para dar cumplimiento al derecho a la educación en determinados grupos socio-económicos. Simultáneamente, al analizar los componentes y procesos desarrollados al interior de esta diversidad de propuestas complementarias a una escolaridad regular, es dable advertir estrategias que se proponen superar las cuestiones que no funcionan en la escuela. Una buena cantidad de los programas admiten aquellos componentes (acompañar al alumno, rearmar un vínculo con los padres, incorporar propuestas culturales, realizar trabajos colectivos docentes espacios físicos cercanos a las casas, materiales de apoyo, por enumerar algunos de ellos) que pareciera que la escuela ha dejado de lado o no ha tomado como parte de su tarea.

En este punto, surge el interrogante de si es posible albergar a toda esta población bajo el formato de una escuela secundaria pensada con otros objetivos (Tiramonti 2004, Dussel, 2006, Southwell, 2011). La primera respuesta es negativa, dado que esta escuela producto de otro contexto histórico requiere cambios y nuevos pilares en la cual apoyarse. Así mismo, se debate si la inclusión de aquellas poblaciones diversas debiera partir únicamente desde el ámbito educativo.

También, otro autor como Acosta afirma que la educación secundaria presenta una dificultad histórica: su origen selectivo y excluyente frente a procesos de expansión (2011, pág 12). Siguiendo esta línea de pensamiento Tenti Fanfani (2007), establece que la secundaria debe cumplir con una doble obligatoriedad, la legal y la social, ya que debe hacerse cargo de que los jóvenes, principalmente varones de los sectores populares, asistan a la institución, para además no estar en la calle o la esquina.

Podemos observar que la extensión de la obligatoriedad escolar en Argentina parte de la necesidad de incluir sectores a través de la expansión de un modelo que ha mostrado mínimas alternativas para elaborar condiciones suficientes para la retención, mostrando grandes limitaciones. Como plantea Terigi (2010), la categoría de monocronía da lugar a la idea un manejo con ritmo único y homogéneo para el aprendizaje, que en la práctica se traduce en un único modo de programación didáctica y de desarrollo de las actividades pedagógicas en el aula.

En tanto, la cuestión de la forma de lo escolar resulta central, ello queda explicitado en la estructuración del nivel medio como nos dice Terigi (2008) en tres disposiciones básicas (el denominado “*trípode de hierro*”): la clasificación de los currículos, el principio de designación de los profesores por especialidad, y la organización del trabajo docente por horas de clase. Este trípode que sostiene la estabilidad curricular, la composición de la planta docente y la organización de los horarios de trabajo de los profesores conforman una base material que condicionan fuertemente el éxito o fracaso de las reformas educativas. Es posible atender a esta estructura en relación a las tensiones que trae la modalidad transversal de la ESI.

Por otro lado, también advierte la autora, "que no es menor la discusión acerca de si se lo cuestiona (al formato) porque funciona mal o si se lo cuestiona precisamente porque ha triunfado" (Terigi 2013, pág, 114).

Terigi adjetiva como abrumadores los cambios vividos en relación a las expectativas con respecto a las finalidades de la escuela, la imposibilidad de muchas familias de asegurar a sus hijos ciertas condiciones de crianza que la escuela daba tradicionalmente por

supuestas, las transformaciones del Estado y las formas de agenciamiento social, la dislocación del saber qué hace imposible su monopolio por los docentes.

Este panorama, nos lleva a pensar si es posible, en el marco de deterioro de la escuela y el sistema público detectar indicios de formas instituyentes que en su configuración atiendan a las necesidades de los sujetos. Creemos así que, la capacidad de llevar adelante aperturas al interior de las escuelas dependerá en gran medida de la apropiación de los actores escolares, ya que, los límites con los que tropiezan se vinculan tanto a la condiciones de precariedad en que se encuentran las escuelas y organizaciones comunitarias como a la complejidades de la construcción interinstitucional.

Desde una perspectiva con mayor impronta epistemológica, un trabajo de gran importancia para poner en debate el concepto de transversalidad, es el de Isabelino Siede (2007), sobre educación política. Sostiene el autor que la escuela que incluía a través de la homogeneización ha perdido legitimidad y eficacia dejando de ser legítima debido a que la conciencia moral de la segunda mitad del siglo XX ha dejado de tolerar la discriminación, dejando de ser eficaz porque se ha debilitado el lugar del Estado como soporte de subjetividades.

En relación a la enseñanza de los Derechos Humanos esboza la necesidad de sobrepasar la explicación moral centrada en aspectos actitudinales y relacionales, hacia una repolitización del currículum que promueva el conocimiento de la realidad social y la construcción de criterios de actuación en ellas. Pablo Pineau, al mismo tiempo, habla de que las instituciones educativas han quedado desencajadas, ya que "se le pide que haga algo que no puede, llevar a cabo propuestas pedagógicas basadas en la diversidad y no en la homogeneización" (2014, pág 34).

Los aportes de Siede (1998) sobre la enseñanza de temas transversales en ciencias sociales han resultado motivadores, ya que muestra la vinculación entre qué se enseña, cómo y quiénes lo hacen.

Finalmente, podemos entender que la escuela secundaria como lugar de encuentro entre las diversas generaciones culturales se apoya en un modelo que se encuentra en explosión, con reducidas posibilidades de diversificación institucional y curricular. Pareciera que existen acuerdos generalizados cuando se sostiene que la institución escolar que en otra situación depuso a una gran cantidad de estudiantes, a través de diversos mecanismos, y hoy los vuelve a convocar, no puede continuar siendo la misma. Se intensifica la discusión sobre si el formato escuela secundaria tal como se lo concibió, en suma: cuestiones vinculadas por ejemplo, al régimen académico, al currículum, al puesto de trabajo docente pueden continuar casi sin cambios ni mutaciones.

Estas situaciones proponen pensar en las potencialidades de las políticas educativas sólo en articulación con otras. A diferencia de décadas atrás, no es posible afirmar que el acceso y la permanencia en un sistema escolar de calidad otorgan a todos los sectores posibilidades de progreso y movilidad social. La necesidad de acompañar y complementar las políticas educativas con las de otras áreas pareciera constituirse en una afirmación difícil de rebatir.

Capítulo II

Una mirada normativa y conceptual

3.4 Fundamentación normativa

No podemos pensar que las políticas de educación sexual integral en Argentina, aparecen en forma aislada, sino más bien responden a tendencias que se sucedieron a nivel regional en sintonía con directrices brindadas por organismos internacionales y en concordancia, con demandas surgidas desde movimientos de mujeres y agrupaciones profesionales de la educación y la salud.

Es así que las manifestaciones de movimientos sociales han dado lugar a la sanción de leyes vinculadas al tratamiento de la sexualidad en el ámbito educativo, brindando un nuevo panorama dentro de este último a saber; A partir del año 2006 con la ley 26150 se crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral y conjuntamente la Ley 26206 de Educación Nacional del año 2006 expresa la necesidad de asegurar condiciones de igualdad educativa e incorporar contenidos relativos a la equidad de género y la diversidad cultural, que contribuyan a generar relaciones basadas en la igualdad, la solidaridad y el respeto entre los sexos. En el año 2009 la Ley la Ley 26485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en el año 2010 la Ley 26618 que modifica el Código Civil permitiendo el matrimonio igualitario y la Ley 26743 de Identidad de Género en el año 2012.

A partir de la ley 26.150 de Educación Sexual Integral sancionada y promulgada en Octubre del 2006, queda establecido que todos los alumnos poseen el derecho de percibir Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada. Además, al ley estipula la sexualidad humana excede la genitalidad, contemplándose la enseñanza de contenidos desde la escolaridad inicial para niños y niñas en relación al cuidado del cuerpo, al conocimiento de derechos con respecto al maltrato infantil, al abuso sexual, a la trata de niños, niñas y adolescentes.

La ESI establecida por la ley se enmarca en la atención de aspectos no sólo biologicistas, allí la sexualidad sostenida por la O.M.S, estipula que:

Él término “sexualidad” se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. [...] Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. (Organización Panamericana de la salud, Organización Mundial de la Salud y Asociación Mundial para la Salud Sexual, 2000).

Los cambios sociales y nuevas prácticas culturales, dieron lugar a nuevas conformaciones de familias, movimientos sociales de mujeres que abrieron el debate hacia los estudios de género, además de una mayor aceptación social tanto de las relaciones sexuales como del embarazo por fuera y antes del matrimonio.

En suma, comienza a darse la aceptación y reconocimiento a través de sanciones de varias leyes, de derechos de minorías tradicionalmente postergadas hasta entonces y no tenidas en cuenta tanto en nuestro país en particular y en América Latina en general. Se produce así, un cambio de lo establecido en los últimos treinta años sobre el pensamiento de los individuos, entender a la población como poseedores de derechos (Morgade, 2011).

A partir del año 2008, estas transformaciones se vieron plasmadas en la incorporación dentro de las escuelas de contenidos que apuntaban al enfoque de Educación Sexual Integral tanto en la Educación inicial como el formación de los docentes debiendo pensar la forma de adecuar los temas estipulados en la Ley a cada asignatura, y al mismo tiempo dentro del Nivel Medio se debió buscar la transversalización de aquellas temáticas en función de talleres específicos.

Podemos ver que la Ley de Educación sexual integral brindó un marco y una nueva lectura de los derechos humanos. Un nuevo basamento teórico que mostraba el respeto a estos últimos y el interés hacia los enfoques de género, reconociendo que la sexualidad trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad dando lugar a lineamientos curriculares fundados en dicha ley.

Desde una mirada de la pedagogía crítica, la perspectiva de género lleva adelante una denuncia hacia el ámbito educativo, ya que considera que como aparato ideológico del estado se tiende a normativizar el uso del cuerpo en los recreos, clases, vestimenta y en los comportamientos considerados tanto aceptables como en los que no como único modelo de “normalidad” identitaria heterosexual. En tanto, la sexualidad aparece como

aquella que deja fuera del ambiente aúlico las cuestiones emocionales, las propias singularidades y el propio cuerpo con deseos o necesidades.

Aparece la crítica hacia el abordaje biologicista de la sexualidad en las escuelas desde la anatomía y la reproducción, predominando la necesidad de informar al alumnado desde un conocimiento médico fundado en la aparición del SIDA y el aumento de embarazos adolescentes. Según este abordaje, la sexualidad es reducida a un problema bio-médico de la que deben ocuparse especialistas (médicos, obstetras y ginecólogos).

También aparece la sexualidad desde un modelo moral propuesto por la Iglesia católica y desde un modelo desde el derecho que pone el énfasis en las diferentes formas de abuso que sufren niños y jóvenes. A diferencia de estos últimos, la propuesta de educación sexual de las teorías de género apunta al conocimiento de estos discursos sociales y a promover un discurso de inclusión de los derechos de todos y todas. (Morgade, 2011)

Podríamos decir, siguiendo a Baiman, Mechón y Sosa (2014) que educar en sexualidad supone la posibilidad de ofrecer correcta información y fidedigna evitando dejar de lado cuestiones emocionales estrechamente vinculadas con ella. Por lo tanto, brindar información tanto sobre la. Sexualidad, la salud reproductiva, y los derechos que poseen los educandos forman parte de la propuesta que se requiere para el correcto establecimiento de la ESI. No tiene menor importancia que en las escuelas se implemente formación para los docentes y espacios sistemáticos de formación y orientación con el alumnado, según estos autores.

3.5 Hacia una definición de sexualidad integral

En la presente trabajo el concepto de Educación Sexual Integral posee una gran importancia y por tanto merece cierta atención. Por tanto, para poder comprender el concepto de sexualidad se pondrá atención tanto a la teoría psicoanalítica como a los estudios de género.

El psicoanálisis permitió comprender el concepto de sexualidad y educación sexual, aquella diferencia sexual masculino-femenino, presentes en las escuelas. Uno de los principales exponentes Sigmund Freud habla de la relación existente entre el sufrimiento psíquico y la sexualidad como resultado de las fantasías de seducción, acontecimientos traumáticos y síntomas que debían de la represión sexual. Aquella sexualidad, excedía la genitalidad y el acto sexual como tal. Freud, entendía que la sexualidad comenzaba en el momento mismo del nacimiento de una persona, estando presente desde la infancia (Freud, 1916).

No se nace hombre o mujer, sino que para el psicoanálisis se deviene en hombre o mujer atravesando el Edipo como formas diferentes de posicionarse ante la castración, en tanto, las personas que sirven de sostén al niño, que condicionan su amor, deseo y goce, se puede asumir una posición sexuada, pudiendo identificarse con un sexo u otro. Como planteaba Simon Freud, no todo lo masculino esta en el hombre ni todo lo femenino en la mujer, parte de la premisa de un total paralelo entre ambos sexos. Estas cuestiones suelen generar conflictos cuando alguien intenta responder a lo que se espera de uno como hombre o mujer (Cuestas, 2012)

Según el psicoanálisis una posición masculina o femenina no tiene que ver con adecuarse a una norma social. En “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos” (1925) Freud plantea el itinerario diferente que realiza una mujer en el Edipo, donde deberá hacer un pasaje de la masculinidad hacia la conquista de la feminidad. Al igual que el hombre, su primer objeto de amor es la madre.

Por otro parte, Lacan a partir de una obra de teatro es donde ve el encuentro de la adolescencia con la sexualidad y el lugar vinculado con la fantasía de la mismas. Allí el estudiante se suicida al reprobado un examen, dejando en evidencia que para sus padres el ser hombre era sólo sinónimo de ser buen estudiante, mientras era abrumado por sus sensaciones y sus deseos de acercarse a las mujeres. La dicotomía entre su excitación sexual por un lado y la falta de asentimiento de sus padres por el otro, lo llevaron a ese desenlace trágico.

Esto nos lleva a pensar en el rol tanto de los padres como de los educadores, quienes deberían acompañar a los adolescentes no impedirlos, pudiendo despojarse de sus objetos de Edipo y llegar un honesto y real acercamiento a la sexualidad y con el otro sexuado. Ejemplo de ello lo deja claro Silvia Amigo refiriéndose a la obra mencionada con anterioridad:

Este fin trágico de Mauricio deja claro hasta qué punto estudiar para un niño o un joven, sólo puede ser vivido como una actividad apasionante si y sólo si el estudio hace cuerpo con la investigación sexual. Desarticulado de esta última, la dedicación al estudio sólo puede ser vivida como mera obediencia a los designios de los padres. (Amigo, 1998, pág 179)

Reviste una gran importancia la Ley de Educación Sexual Integral, con respecto a lo mencionado hasta aquí, para los jóvenes y adolescentes. En la misma, se plantea la necesidad de que los docentes posean un espacio donde se pueda hablar de incertidumbres, prejuicios y estereotipos vinculados con la sexualidad, lugares donde los jóvenes puedan tener acceso a la palabra.

Todo ello, nos deja entrever que los postulados psicoanalíticos de ambos Freud y Lacan, muestran que la sexualidad trasciende el cuerpo biológico empezando desde el nacimiento mismo del sujeto, estrechamente vinculado con los progenitores. La bisexualidad, aparece como inherente al hombre, es habitada por ella, demostrando que no hay norma para ser hombre o mujer. Se evidencia además, que hay un encuentro singular de cada uno con su sexualidad, y por tanto no todo es enseñable respecto a esta última.

Autores como Silvia Bleichmar, cuyos postulados aportan relevancia al presente trabajo, reflexiona sobre los nuevos reordenamientos familiares invitándonos a pensar las nuevas formas de subjetividad y los nuevas formas de enlace amoroso que muestran cambios en los procesos de subjetivación. La autora nos muestra, como ha quedado atrás el tradicional formato de familia (mamá, papa y niños) y aparece un nuevo concepto de familia, con diferentes formas de organización, integradas por grupos diferentes. Rompe con la vieja idea de familia integrada o desintegrada mostrando el surgimiento de nuevos vínculos sexuales. Mostrando que:

Una familia no la constituye una pareja estable – cuya relación sería de alianza -, sino que la constituyen dos generaciones con cierta estabilidad en el ejercicio de

sus funciones. Esto quiere decir que en la medida que haya un adulto capaz de cuidar a un niño, y un niño capaz de ser cuidado por un adulto, tenemos una familia. En algunos casos, incluso, esto se produce dentro de una misma generación, por ejemplo, un hermano mayor que toma el lugar de padre. Así, familia significa alguien que respalde y alguien que se siente respaldado; no en el sentido de la pareja, sino con una convicción de asimetrías y responsabilidades. Es decir, que se estructuren los roles de tal manera que permita que aquel que respalda sea quien se siente responsable de la supervivencia y desarrollo simbólico, de la evitación del sufrimiento del respaldado en los términos que las posibilidades de vida que puede sostener le brinden. (Bleichmar, 2005 pág 3)

Ahora bien, podemos encontrar un vínculo entre los estudios de género y el psicoanálisis respecto a el concepto de sexualidad entendido como aquel que va más allá de lo genital y es más bien, dimensional y se encuentra determinada por la cultura. Si bien podemos encontrar aquí una línea de continuidad, los estudios de género se diferencian.

Desde los estudios de género se han hecho lecturas críticas respecto a la pedagogía utilizada y al lugar sexuado que tiene el cuerpo dentro del ámbito escolar. Las primeras investigaciones desde la perspectiva de género denunciaron los modos de subjetivación sexual que la educación formal estimula. Por lo cuales se refuerzan los rasgos femeninos en los cuerpos leídos como femeninos y los rasgos masculinos en los cuerpos leídos como masculinos. (Morgade, 2011).

Queda demostrado, que el género aparece como una disposición(construcción) social, en cambio el sexo es entendido desde la mirada biológica estableciendo la diferencia a partir del papel entre el hombre y la mujer en base a la reproducción.

Con posterioridad las corrientes feministas muestran que el cuerpo posee diversas significaciones, en tanto, aparece la idea de sexo-género.

A partir de allí comienza a existir el reconocimiento de diversidades sexuales como así también a través del término queer significando raro en inglés se entiende a la identidad como la posición subjetiva y categorías socioculturales como género, clase, etnia, edad, etcétera. (Morgade, 2011)

También cuestionará los primeros desarrollos en torno al género Judith Butler, entendiendo al sexo como base material o natural del género, como un concepto cultural. Entiende que es el efecto de una concepción que se da dentro de un sistema social ya marcado por la normativa del género.

Como expresa Bersani, 1998 pensar que el género se elige o se contruye o es una elección, no es una vestimenta que uno decide poner o sacar del placard eligiendo uno diferente para cada día, es erróneo.

Es necesario destacar además, la lectura crítica del currículum escolar por parte de los estudios de género, la escuela como aparato ideológico articula la identidad de género “normal” a un único modelo: la identidad heterosexual. Es posible leer que en la educación formal existe una educación sexual, aunque no se explicita, y que su sentido es preservar el orden de género establecido.

Finalmente, cabe destacar que los movimientos feministas no sólo han puesto en jaque al currículum escolar, sino que también han desarrollado formas de enseñanza que reflejasen los valores feministas, en oposición a las prácticas pedagógicas tradicionales, que son consideradas como expresión de valores masculinos y patriarcales.

Finalmente, cabe destacar que la solidaridad feminista, deja de lado la competencia e individualismo que brinda un salón de clases concebido tradicionalmente, se busca por el contrario un aprendizaje de tipo cooperativo. (Morgade, 2011)

Capítulo III

Educación sexual en Argentina

3.6 Enfoques sobre la enseñanza de la ESI

El surgimiento de diversos modelos o enfoques dieron lugar a una diversidad y formas de implementación de la educación sexual en las escuelas a partir de estudios tanto didácticos, como pedagógicos e históricos. Estos modelos no aparecen en forma pura, es decir, no son excluyentes unos de otros sino que se encuentran como construcciones que vinculan las diversas concepciones sobre la educación sexual y su enseñanza, relaciones con el contexto histórico y social.

El primero de los enfoques que encontramos es el *moralista*, como aquellos comportamientos o tradiciones socialmente aceptadas, da recetas e indica comportamientos deseables, no discute ni problematiza las situaciones. Establece normas que deben ser seguidas y las que no “bueno y malo”, da lugar a una perspectiva ética del desarrollo individual, basado en comportamientos que garanticen el bienestar de la persona sin afectar los derechos del resto (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2014). Dentro de las escuelas, corresponden a espacios curriculares de ética o educación cívica. (Mogarde, 2006).

El segundo enfoque es el denominado *Biologicista o funcionalista*, es aquel que brinda información en base a la anatomía o fisiología humana. Tradicionalmente, dicha corriente ha sido la más difundida en las instituciones educativas a través de materias como Ciencias Naturales, Biología o Ciencias para la Salud. (Zemaitis, 2016).

La tercer corriente, que puede considerarse en contraposición a la moralista, *Afectiva o Erótica*, se centra en temas como el amor, la afectividad y el placer. No ha sido utilizada en gran medida dentro de las instituciones educativas, pero si ha estado instalada en las publicidades que apuntan a la búsqueda de satisfacción y placer (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2014).

El cuarto enfoque denominado Psicológico o Concepción preventiva, responde a una educación sexual en cuanto a los aspectos problemáticos del ejercicio de la sexualidad. Claramente, posee una debilidad que es aquella que pone atención a la consecuencia de las conductas, sin ayudar en el desarrollo de competencias de autonomía o cuestiones relacionados con los afectos (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2014).

En quinto lugar, nos encontramos con un enfoque más integral que entiende al hombre como una unidad tanto biológica como psicológica y social. El denominado Enfoque Integral o Comprensivo, tiende a fortalecer el desarrollo personal, buscando inculcar en

los individuos la capacidad de ejercer sus derechos en diferentes ámbitos, sobre todo en las cuestiones relacionadas a sus derechos sexuales y reproductivos (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2014).

Finalmente, nos encontramos con el enfoque *denominado corriente concientizador*. Busca encontrar soluciones a los problemas dependiendo de cada situación a través tanto desde el diálogo o el análisis, mostrando que los comportamientos no pueden entenderse como normales o anormales sino más bien, que existen diversos tipos de comportamientos dependiendo de tanto de la cultura como de cada individuo.

Cada uno de los enfoques mencionados dejan en evidencia una mirada parcializada de la educación dejando de lado dimensiones que corresponden a la sexualidad. Sin embargo, cabe destacar dos modelos que se han extendido en los últimos tiempos y son más novedosas, según Mogarde (2006). Por un lado nos encontramos con el modelo jurídico, aquel que refuerza la temática de la sexualidad desde el análisis de situaciones padecidas por niños y adolescentes, como el acoso la violencia entre otros. Éste intenta mostrar las leyes y derechos que los individuos poseen mostrando el ejercicio libre y saludable de la sexualidad. Por el otro, la autora menciona el modelo de la Sexología, donde se imbrican la medicina y la psicología, comprendiendo a la sexualidad como una dimensión estructural de la persona.

Actualmente, los estudiantes poseen el acceso a medios tecnológicos, que les brindan una gran cantidad de información dando lugar a que muchas veces ella no se procesada correctamente. Por ello, Mogarde (2006) sostiene que la sexualidad como construcción se encuentra plasmado en el enfoque de género ya que toma en consideración cuestiones sociales y culturales para su construcción. Se centra en el estudio de la diversidad en todas sus dimensiones, no solo en la descripción de las características de los distintos grupos. Apunta a favorecer una mirada igualitaria de la diversidad, visibilizando los prejuicios y desigualdades instaladas en las sociedades y promoviendo cambios de pensamientos y actitudes frente a lo diferente.

3.7 La ESI en la secundaria

Dentro de las instituciones educativas es donde los alumnos transitan la mayor parte de su desarrollo como individuos, acompañándolos en desenvolvimiento integral afectivo como sexual. Por ello, es que la ESI cumple un rol preponderante, ya que quienes conforman y forman parte de la institución deben pensar y decidir de qué manera se incorporarán aquellas temáticas a la currícula.

Con el establecimiento de la Ley Nacional 26150 se busca que las escuelas tengan tanto la capacidad como las herramientas para reposicionarse y transformarse, de tal manera que les permita asumir la tarea de abordar diversas temáticas. A partir de su establecimiento los docentes deben asesorarse y capacitarse para poder cumplir ampliamente con su tarea educativa pedagógica buscando el crear espacios de aprendizaje y diálogo, más allá de convocar a especialistas externos. Todo ello, posee una gran importancia así como también la necesidad e importancia de hacer parte a las familias e involucrarlas.

Los lineamientos curriculares establecidos por la ESI busca que se dé un proceso intencional, constante y transversal para que los alumnos integren su sexualidad a la cotidianidad. Reviste gran importancia que pueda ser desarrollado por diversas disciplinas que forman el currículo escolar, buscando lograr y sostener tanto la transversalidad como su sustentabilidad (en el nivel secundario se diferencian por ciclos y áreas.)

Si bien, los docentes no deben ser expertos en el tema es necesario que tengan la capacidad de dar respuestas y poder abordarlos sin recelos. Es así que aparece la necesidad de modificar y revisar los diseños curriculares junto con las planificaciones docentes, buscando no sólo generar sino establecer espacios basados en la reflexión pero bajo criterios comunes, seleccionando aquellos contenidos que deberán trabajar con el alumnado. Para ello, se pusieron a disposición de los distintos organismos cuadernillos que planteaban los objetivos, propósitos y actividades posibles para que se puedan implementar. Los mismos partían de la pregunta que aun hoy se hacen todos los docentes frente a esta temática: ¿Por qué tener que trabajar estos temas? , porque es necesario que los jóvenes y adultos como “adultos responsables” de sí mismos y de otros y otras (hijos, hijas, sobrinos/as, nietos/as, amigos/as) hablemos sobre las posibilidades de llevar adelante esa responsabilidad y los límites para hacerlo.

Además, las experiencias propias y de otros pueden ser transformadas en capacidades y saberes que aporten a resolver y cambiar realidades presentes y futuras.

La presencia de los lineamientos curriculares en las prácticas pedagógicas de ESI garantiza que los contenidos a enseñar en las escuelas y en las aulas no queden librados a las decisiones personales de las y los docentes, ni tampoco, solamente, a los pedidos de los/as alumnos/alumnas. Este aspecto es central, ya que, en las escuelas se deben enseñar los contenidos que como piso común se definieron a nivel federal en la resolución 45/08 (lineamientos curriculares), y en este sentido la capacitación masiva.

Temáticas complejas de afrontar, dan lugar y muestran los prejuicios o creencias popularmente establecidas, que no esclarecen sino que generan equívocos que no benefician ni dan lugar a un correcto cuidado.

En las instituciones, se ve cómo el trabajo sistemático con ESI empieza a ampliar la demanda, debido a que el canal que se va construyendo habilita a que los problemas se expresen.

Los procesos de formalización de la enseñanza de contenidos de ESI en las aulas expresan un abanico amplio y diverso de situaciones, en términos tanto de cobertura como de enfoque. En líneas generales, encontramos actividades de ESI cuya condición es la circulación de la palabra y a partir de las cuales se comparten opiniones y sentimientos, involucrando diversos contenidos y temas, con metodologías que favorecen la participación, el respeto y la construcción de confianza.

Dentro de las prácticas educacionales en cuanto a la sexualidad se dan ciertas particularidades que generan ciertas problemáticas y a mismo tiempo son propicias dentro del proceso, es así que, surge la figura del docente como un facilitador y entran en juego tanto lo verbal, como el ámbito educacional, los educandos y propiamente las estrategias utilizadas a la hora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Atucha (1991)

El educador propone ciertos principios que se deben tomar en consideración en el momento de enfrentar la temática tales como; primeramente aparece la sinceridad en el momento de intercambio de ideas con el educando, ya que, ciertamente la idea de una clase tradicional siguiendo lo planeado se pone en jaque, ya que con este tipo de temáticas aparece un aditamento de gran importancia como lo es la subjetividad. En segunda instancia, se debe estar preparado pero ello no significa que el docente debe sentir la obligación o responsabilidad de ayudar, sino que debe si ser responsable en cuanto a la enseñanza pudiendo llevar a un incorrecto entendimiento de los alumnos de ciertos conceptos. En tercer lugar, el educador debe comprender que no posee el saber absoluto, sino que dentro del ámbito áulico con temáticas como lo es la sexualidad, el saber se construye conjuntamente escuchando la diversidad de opiniones del alumnado buscando respuestas a las inquietudes o dudas que pudieran surgir.

Asimismo, el vocabulario con el que se imparten las clases no sólo debe ser correcto, es decir, utilizando conceptos científicos sino que además no debe perder cercanía que el tipo de términos utilizados por los alumnos en la cotidianeidad. Con esto, el educador debe intentar lograr que los educandos comiencen a remplazar los términos que vulgarmente usan por un correcto uso de las palabras. (Aller Atucha, 1991).

En cuanto, al ámbito en que se imparten las clases Aller Atucha señala que se debe evitar que las clases de educación sexual tengan un tratamiento diferente al momento de ejecutarlas que el resto de las materias propiciando un ambiente confortable, evitando que los alumnos sientan una cierta incomodidad.

Los estudiantes, el manejo de los grupos tampoco difiere mucho de las técnicas usadas en cualquier otra materia. Es importante tener en cuenta que las temáticas abordadas suelen generar distintas reacciones en los integrantes por lo que es necesario estar preparados para manejarlas. Como la base de la educación sexual está en el dialogo, se debe fomentar la participación de todos los actores involucrados. Es rol del docente orientar las situaciones que van sucediendo para logra superar las tensiones que vayan apareciendo. No se puede ignorar el hecho de que cada uno de los estudiantes asiste a la escuela con una serie de conocimientos previos, experiencias e historias de vida que permiten construir las diferentes subjetividades.

Finalmente, Aller Atucha 1991, habla de estrategias de enseñanza como el componente que, a la hora de su planificación, engloba a todos los anteriores. La selección de las estrategias puede ser muy variada y dependerá de los contenidos, las características del grupo, la disponibilidad de recursos y tiempo, entre otros factores.

En suma, las prácticas pedagógicas de ESI en el nivel secundario requieren de una mirada que reconozca las particularidades propias de su formato escolar, por ello es que uno de los grandes desafíos que enfrenta la educación sexual es la escases de tiempo y espacios propicios para el encuentro, ya que, los educandos poseen tiempos muy disímiles entre ellos y el mismo se encuentra fragmentado.

3.8 Espacio transversal y/o Espacio Específico

Una de las preguntas que se repite acerca de la ESI, es si ¿debe considerarse transversalmente o debería ser abordado desde un lugar curricular específico?. Por ello, es necesario no sólo tomar en consideración los factores, etapas de desarrollo de niños y adolescentes sino también la formación y capacitación de los docentes.

Esto no implica que la transversalidad o la creación de espacios específicos sean alternativas excluyentes, sino más bien que puede coexistir. Es así, que en la literatura en relación a la ESI nos encontramos con la idea de establecimientos de formación transversal en los niveles iniciales y la primaria, en tanto, establecer en nivel secundario dentro de cada asignatura tópicos específicos referidos a la temática. Ello no debe comprenderse como un abandono a la idea de abordar interdisciplinariamente la educación sexual.

El porqué se habla de la idea de espacios específicos dentro del nivel secundario deviene de la necesidad de que la población adolescente requiere de formaciones más sólidas, atendiendo a demandas puntuales e inquietudes que atiendan a las particularidades de aquella franja etaria. Por ello, los educadores tendrán que tomar en consideración los lineamientos en los que se apoya la educación sexual, sino que también deberán responder a las dudas surgidas dentro del alumnado. De la misma manera, los lineamientos que se deben seguir responden al propio proyecto educativo de cada institución que deberán ser abordados en las clases, buscando así la participación conjunta de toda la comunidad educativa, fomentando la interdisciplinariedad e intersectorialidad (Cimino, Vergara y Marina, 2009)

Si se estableciera la transversalidad debe ser necesario que en forma continua sean tratados las temáticas respectivas de la educación sexual, previendo que sean dados los contenidos y sus lineamientos generales. De la misma manera, se buscará abordar integralmente la temática buscando salvaguardar que el enfoque interdisciplinario se empobrezca, si se definiera establecer un espacio específico. (Cimino, Vergara y Marina, 2009).

Es así que, una vez que la institución defina el proyecto a seguir deberá ser comunicado a todos los que componen el ámbito educativo y deberá, además establecer las pautas que se utilizarán para su enseñanza.

De igual manera, se debe buscar la participación de las familias (más allá del vínculo necesario y tradicional que es necesario y ya conocido) fortaleciendo los lazos entre éstas y el ámbito educativo, buscando un mejor desarrollo de la temática como así también mejor la calidad educativa. Esto puede ser realizado mediante talleres de sensibilización

con los padres que permitan una comunicación directa entre los actores. Además, el trabajo intersectorial con otras instituciones (salud, seguridad, centros vecinales, etc.) es sumamente enriquecedor y brinda una mirada aún más integral de la temática (Ministerio de Educacion de la Nacion, 2010).

Los educadores, necesitan contar con espacios para capacitarse, informarse y deconstruirse logrando transmitir correctamente a los educando los conocimientos de educación sexual. Por ello, será necesario un currículo surgido de la reflexión logrando incorporar a la vida institucional a través de las acciones diarias la educación sexual nutriéndose de problemáticas que transcurren dentro del ámbito educativo, para ser tomados como ejemplos y a través de ellos poder instruir. Por ello, a la hora de la planificación de un programa o proyecto de educación sexual es necesario tomar en consideración cuestiones que deben ser analizadas de forma integral evitando llevar a cabo una mera repetición de contenidos.

4. MARCO METODOLÓGICO

Frente a la problemática planteada y lo desarrollado en el presente trabajo hasta aquí nos deja entender que los procesos de investigación son aquellas actividades que se realizan para poder hallar respuestas a problemas que nos motiven. Es así que, todas las actividades que se plantean han sido pensadas y evaluadas para poder responder a los interrogantes planteados en el presente trabajo.

Será de utilidad a los fines de la investigación un paradigma denominado combinado o mixto, integrando aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, se trata de combinar las técnicas e instrumentos de ambos modelos y aplicarlos en una situación elegida, “la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado y Baptista Lucio, 2010, p.544). Ésta metodología, brindará un gran beneficio para poder hacer una correcta lectura de como los educadores implementan la ESI, es sus prácticas.

A la hora de examinar el tipo de prácticas de enseñanza que utilizan los educandos, en la implementación de la ESI, será de utilidad llevar a cabo una investigación descriptiva, ayudando a hallar las variables que serán de importancia para profundizar la presente investigación, y dando lugar, además al surgimiento de las unidades de análisis.

Por ello la unidad de análisis el tipo las prácticas que llevan adelante los educadores en la enseñanza de la ESI. Ello dará lugar, a la utilización de ciertas variables como los obstáculos que encuentran los educadores, las temáticas dadas y cuales son metodológicamente los recursos utilizados para enseñar. Gracias a la información que brindarán cada una de estas variables darán lugar a la respuesta del interrogante inicial, que llevó y motivó a la investigación;

¿Cuáles son las prácticas de enseñanza que desarrollan los educadores en la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI), de una escuela secundaria de Enseñanza Media de Álvarez?

Definido ello, la muestra de la presente investigación serán docentes que se encuentren desarrollándose dentro de la Escuela de Enseñanza Media de Álvarez en el año 2022, de tipo no probabilístico, debiendo responder a criterios tales como; ser docente de la Escuela de Enseñanza Media, ejercer durante el año lectivo 2022, trabajar en el turno mañana(secundaria), haber implementado en al menos una vez la temática de Educación Sexual Integral.

Para poder llevar adelante la recolección de información que según Yuni y Urbano (2003) son los procedimientos que dan lugar a información válida y confiable seleccionaremos como técnicas: por un lado cuestionarios a docentes, en segunda instancia entrevistas a los docentes y por último realizaremos un análisis de documentos (tales como las planificaciones, y lineamientos curriculares).

Las preguntas que se realizan son cerradas y con opciones múltiples las mismas buscan dar información sobre la frecuencia en que se abordan en la prácticas temáticas sobre la ESI, los contenidos y estrategias utilizadas. Una de las características de este tipo de cuestionarios es que el rol del investigador se encuentra limitado, por ello serán entregados (cuestionarios) a los docentes para que puedan responderlos. Además, los mismos cuentan con la ventaja de no requerir demasiado esfuerzo a la hora de ser respondidos.

Se espera contar con la participación de 10 profesores que se desempeñan en diferentes áreas que responderán el cuestionario durante la jornada de trabajo, así también se trabajará dentro del ámbito escolar siendo un lugar común de encuentro.

Una de las desventajas que pueden surgir con dichos cuestionarios es la posibilidad de vacíos de información, por tanto se utilizarán y aplicaran entrevistas. Estas siguiendo a Sampieri (2010) “son una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (pág 418).

Serán entrevistas a docentes cara a cara, semiestructuradas ya que se busca poder obtener mayor información al realizar preguntas que se consideren necesarias. Con las preguntas que se realizarán durante las entrevistas se busca obtener la periodicidad, temas, metodologías, recursos y obstáculos que pueda presentar la práctica que llevan adelante los educadores con respecto a la Educación Sexual Integral. Por último, cabe destacar que se busca que sean entrevistas cortas en cuanto a su duración no mayor a 30 minutos en el lugar, horario y fecha acordada.

Finalmente, se hará un análisis de documentos con el objetivo de obtener información sobre los lineamientos que guían el trabajo de los educadores, pudiendo facilitar además la comparación entre la teoría y práctica. En tanto, se trabajará con los lineamientos brindados por la Nación para la Educación Sexual Integral en la Escuela Secundaria y la planificación de los educadores que participantes.

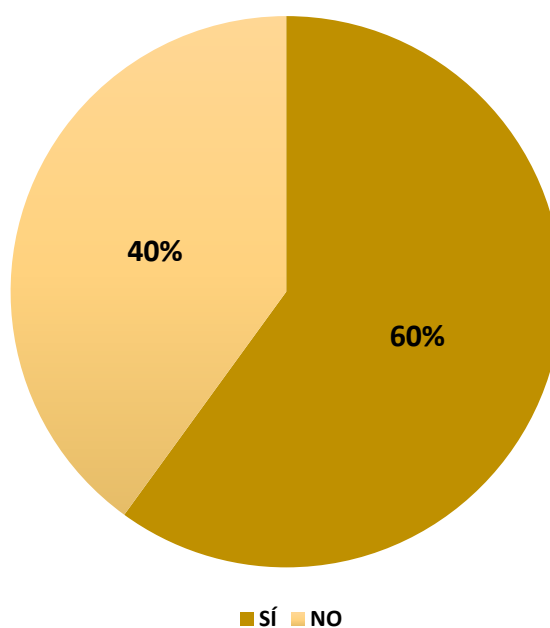
Realizados todos los pasos descriptos con anterioridad se procederá al análisis de los datos obtenidos de los cuestionarios, entrevistas y documentos.

Variables	Definiciones Conceptuales	Dimensiones	Indicadores	Preguntas
Educación Sexual Integral	"Es un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad. Cuando hablamos de educación sexual integral no nos referíamos a un contenido y/o a una asignatura específica sino que forma parte del proyecto educativo de la escuela y requiere de un trabajo articulado con los centros de Salud, las familias y las organizaciones sociales. (Extraído Ministerio Educación Nación, 2022)	visiones	Descripción del currículum de enseñanza de la Educación Sexual Integral	¿Qué entiende por Educación Sexual Integral?
		Temáticas		¿Qué contenidos específicos aborda la materia respecto a la ESI?
Prácticas llevada a cabo por parte de los educadores en cuanto a la Educación Sexual Integral	"Entendemos la práctica docente como una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso - maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia-, así como los aspectos político- institucionales, administrativos y normativos que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro" (Fierro, 1999, p.21).	visiones	Percepciones	¿Cómo comprende el rol que debe llevar a cabo el docente respecto a la ESI?
		Obstáculos	Tiempo	
			Temáticas	¿Qué características debe tener un docente para que pueda implementar la ESI?
			Estrategias	¿Cuáles es la periodicidad con la que lleva a cabo prácticas de ESI?
			Recursos	¿Qué contenidos se dan y de dónde los toma?
				¿Cuáles son las estrategias que utiliza y cuáles son los recursos que usa?
				¿Qué obstáculos identifica de la ESI?

4.1 Encuesta a los docentes

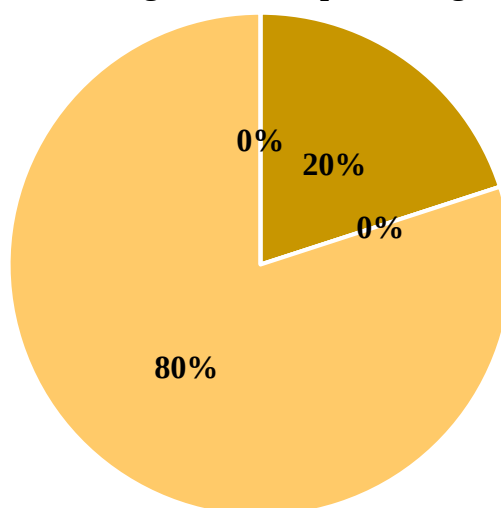
1) ¿Concuerda con que la ESI sea implementada en todas las áreas curriculares?	Respuestas
SÍ	6
NO	4

¿Concuerda con que la ESI sea implementada en todas las áreas curriculares?



2) En el momento de quienes deberían implementar la ESI ¿consideraría correcta alguna de las opciones siguientes?	Respuestas
Deberían llevarlo a cabo los docentes de las Ciencias Naturales se encuentran más capacitados	2
Deberían llevarlo a cabo los docentes de las Ciencias Sociales se encuentran más capacitados	0
No es de importancia el área sino que los docentes se encuentren capacitados para poder implementarlos	8
Todos en el ámbito de la docencia se encuentran capacitados	0

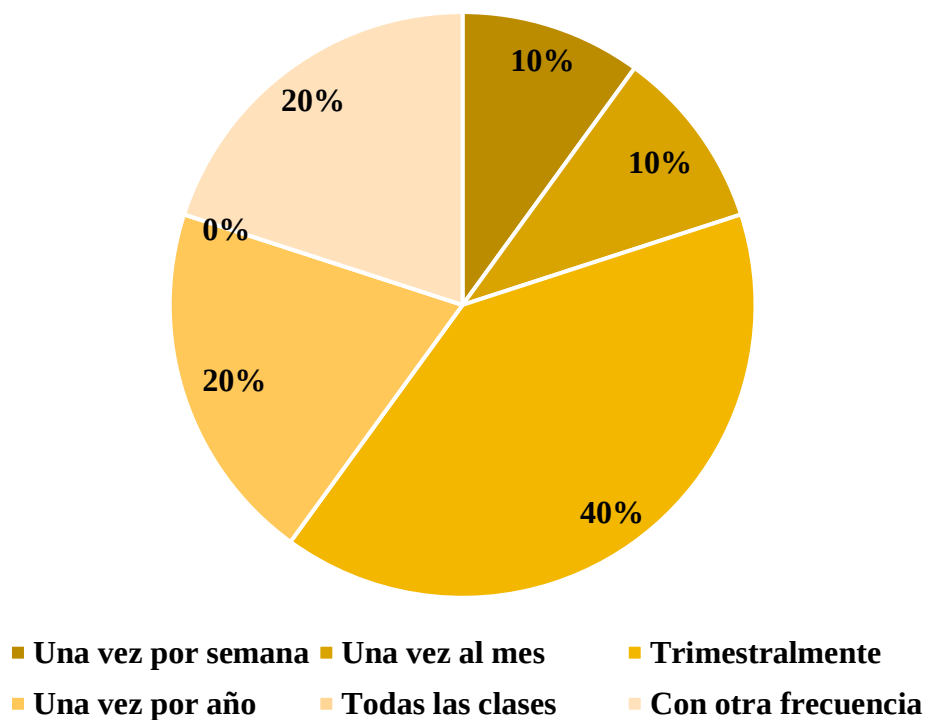
**En el momento de quienes deberían implementar la ESI
¿consideraría correcta alguna de las opciones siguientes?**



- **Deberían llevarlo a cabo los docentes de las Ciencias Naturales se encuentran más capacitados**
- **Deberían llevarlo a cabo los docentes de las Ciencias Sociales se encuentran más capacitados**
- **No es de importancia el área sino que los docentes se encuentren capacitados para poder implementarlos**
- **Todos en el ámbito de la docencia se encuentran capacitados**

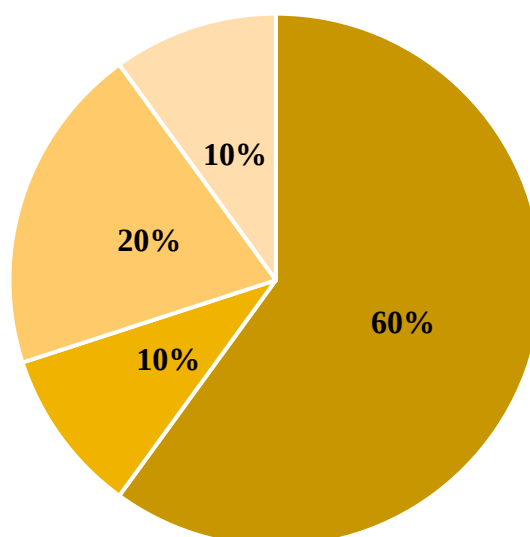
3) ¿Cuál es la periodicidad con la que lleva a cabo la implementación de la ESI?	Respuestas
Una vez por semana	1
Una vez al mes	1
Trimestralmente	4
Una vez por año	2
Todas las clases	0
Con otra frecuencia	2

¿Cuál es la periodicidad con la que lleva a cabo la implementación de la ESI?



4) Las temáticas y bibliografía ¿de dónde son seleccionadas y cuáles son las más abordadas?	Respuestas
Los lineamientos curriculares para la enseñanza de la ESI brindados por el Ministerio de Educación	6
Los lineamientos provinciales	1
Los contenidos propuestos por la institución	2
Otros	1

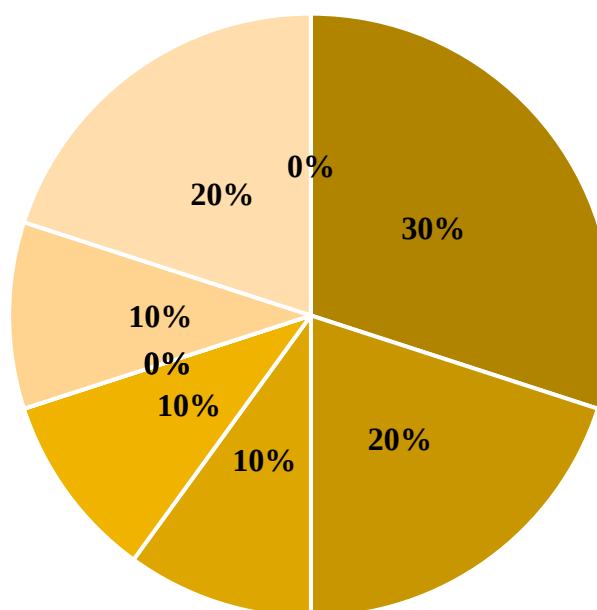
Las temáticas y bibliografía ¿de dónde son seleccionadas y cuáles son las más abordadas?



- Los lineamientos curriculares para la enseñanza de la ESI brindados por el Ministerio de Educación (Nación)
- Los lineamientos provinciales
- Los contenidos propuestos por la institución
- Otros

5) ¿Qué estrategias utiliza para la enseñanza-aprendizaje de la ESI?	Respuestas
Lectura y análisis de textos	3
Búsqueda de información	2
Exposiciones grupales e individuales	1
Charlas con profesionales	1
Juegos	0
Debates	0
Recursos audiovisuales	1
Noticias/Estudio de casos	2
Otros	0

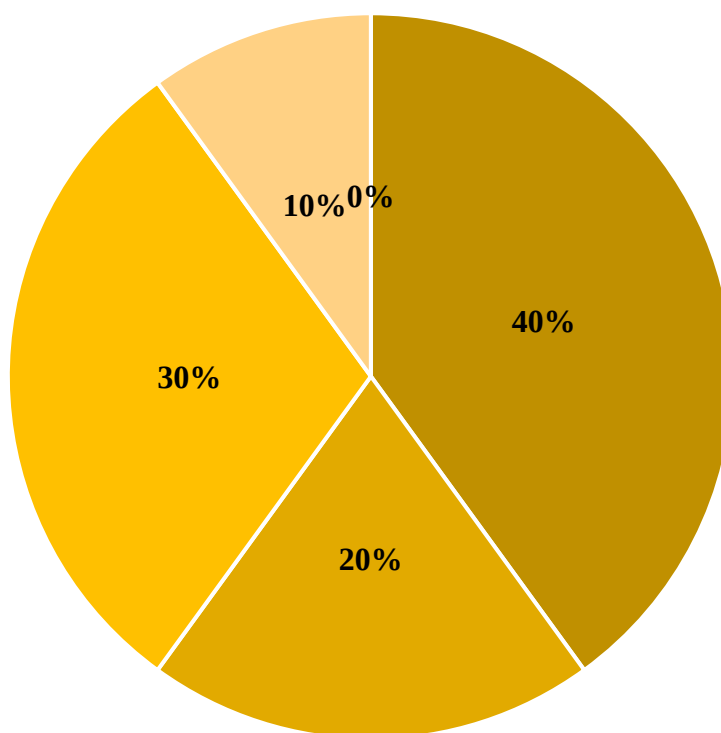
¿Qué estrategias utiliza para la enseñanza-aprendizaje de la ESI?



- Lectura y análisis de textos
- Búsqueda de información
- Exposiciones grupales e individuales
- Charlas con profesionales
- Juegos
- Debates
- Recursos audiovisuales
- Noticias/Estudio de casos
- Otros

6) ¿Cuáles son los recursos que utilizan para desarrollar las temáticas de la ESI?	Respuestas
Textos	4
Recursos Audiovisuales	2
Computadoras	3
Celulares	1
Otros	0

¿Cuáles son los recursos que utilizan para desarrollar las temáticas de la ESI?



■ Textos ■ Recursos Audiovisuales ■ Computadoras ■ Celulares ■ Otros

4.1.a Análisis de las encuestas

La utilización de las preguntas uno y dos se realizaron para poder acercarnos a las concepciones que los docentes poseen acerca de la Educación Sexual Integral. Ambos interrogantes ayudaron a discernir los posicionamientos (estando de acuerdo o no) de los docentes en la implementación de la ESI impactando en los resultados que puedan darse en la práctica. Todo ello queda demostrado al otorgarles diferentes frases que al elegir las denotan el posicionamiento de cada uno de los encuestados. Ante ello, el 60 % de los docentes demostró estar de acuerdo en la implementación de la ESI en todas las áreas curriculares apoyando la perspectiva integral y transversal. Del mismo modo, ante la pregunta de quienes deberían implementar la ESI, el 80% ha respondido que no es de importancia el área desde la que se lleve a cabo la implementación de la ESI sino que los docentes se encuentren correctamente capacitados. También, queda demostrado que frente a la segunda pregunta el 20% posee la creencia de que los docentes de áreas afines a las Ciencias Naturales se encuentran más capacitados para su implementación, permitiendo ver que aún existe una tendencia hacia el enfoque “biologicista” dentro de las instituciones educativas con estrecha relación a aquellas áreas de enseñanza.

La tercer pregunta fue realizada para tener conocimiento acerca de la asiduidad en que los docentes llevan a cabo prácticas vinculadas a la ESI. El mayor porcentaje fue aquel que estipula una frecuencia trimestral (40%), seguido por un 20% de quienes lo llevan a cabo una vez por año y en un mismo porcentaje (20%) que lo realizan con otra frecuencia a las opciones brindadas, como por ejemplo a través de charlas espontáneas durante el dictado de clases, sin previa preparación.

A partir de la cuarta pregunta se buscó saber cuáles eran las temáticas y de dónde provenía la bibliografía utilizada. El 60% de los docentes hacen uso de los lineamientos curriculares para la enseñanza de la ESI brindados por el Ministerio de Educación (entre los temas que se desarrollan son métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual, el género, la diversidad sexual, entre otro) o los contenidos propuestos por la institución (20%).

Finalmente cabe reconocer que las últimas preguntas nos muestran un panorama de las estrategias y los recursos que utilizan los docentes en la enseñanza-aprendizaje de la temática. Así es que las estrategias más utilizadas son la lectura y el análisis de textos (30%) y noticias/análisis de casos (20%) y búsqueda de información por parte de los alumnos (20%). En cuanto a los recursos más utilizados nos encontramos con la utilización de textos en un 40%, computadoras en un 30% y por último, recursos audiovisuales (20%).

4.2 Entrevista a los docentes

Para poder recabar la información necesaria a través de las entrevistas se utilizan las siguientes categorías de análisis.

En primera instancia la *concepción de la ESI*, las preguntas apuntan a saber e indagar cuales son las concepciones que los docentes poseen sobre la misma. Ante ello definirla ni ha resultado una tarea sencilla ya que los docentes han brindado concepciones variadas.

Entre aquellas que resultaron de interés:

Entrevista nº 1 “ educación sexual implica ciertas actividades de autoconocimiento, de saber quiénes somos, como nos identificamos”

Entrevista nº 2 “ es un proceso en el que intervienen tanto estudiantes como docentes y por lo tanto es un proceso de enseñanza-aprendizaje, centrado en la sexualidad partiendo desde la integridad de la persona y que involucra la integralidad en el trabajo disciplinar en la escuela”

Entrevista nº 3 “ es aquella que toma al ser humano en su integralidad entonces es todo lo que respecta a la educación sexualidad de ese ser humano”

Entrevista nº 4 “ es educarnos en el proceso de enseñar todo lo que comprende la sexualidad del ser humano, demostrando que lo integral tienen que ver con un todo”

Todas estas definiciones poco tienen que ver o se acercan a la establecida por el programa nacional de educación sexual integral. Ciertamente es que si bien hay ideas generales, no podemos vislumbrar asertividad conceptual sino más bien simplificaciones carentes de profundidad conceptual. En la totalidad de entrevistas vemos como factor común el uso del término “sexualidad”, quedando demostrado que quedan por fuera muchas variables que no son tenidas en cuenta en los espacios de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la implementación que le corresponde al rol docente, queda demostrado el papel preponderante que le dan a la planificación, el rol de guías y la transmisión de conocimientos, depositando en el educador la capacidad de hacer efectiva la enseñanza de la ESI en los ámbitos educativos. Frente a ello, uno de los docentes entrevistados dice “ es guía, es quién debe acompañar el proceso de aprendizaje en cierta forma un líder ya que es una ley la ESI obligándome en mi rol social, político y en tanto, como educador y formador a que lleve a la práctica lo que aquella estipula”.

La tercera pregunta que se ha realizado para acercarnos a la dimensión de la capacitación, se vislumbran una línea de concordancia en la que los docentes deben y necesitan estar formados y capacitados para llevar a cabo la enseñanza de la ESI. Además, cabe destacar que surge la inquietud o necesidad de formación adicional, surgiendo también limitaciones que suceden en sus prácticas; “creo que es un tema sensible para abordarlo no

sólo para los alumnos sino también para los padres, ya que a veces surgen situaciones algo incómodas, personalmente abordar ciertos temas me incomoda” (entrevista nº2).

“Creo que todos podemos enseñar pero debería hacerse con responsabilidad, y si no contamos con los elementos necesarios poder hallarlos para ofrecer la mejor ESI” (entrevista nº4). “ Está claro que es dificultoso enseñar algo que desconozco, desde mi punto de vista deberíamos estar formados y capacitados, necesitamos educarnos a nosotros mismos para poder enseñar” (Entrevista nº 3).

Cada una de las respuestas obtenidas nos muestran la importancia de poseer ciertos conocimiento y la capacidad que otorgan las experiencias personales en temas como la ESI en cuanto al vínculo con los padres de los alumnos. Es cierto, que en muchas oportunidades los educadores no tienen el conocimiento para hacer frente a una correcta enseñanza de la educación sexual, pero también es una gran certeza que no pueden ser de utilidad por la peligrosidad que ella detenta hacer uso de vivencias personales para dar respuestas a ciertos interrogantes. La enseñanza impartida por parte de los educadores (docentes) debe poseer cierto grado de responsabilidad en general y más aún en temáticas como la hasta aquí analizada. Es necesario, tratar de evitar ideas confusas, o explicaciones incorrectas y la transmisión unidireccional de conocimiento sino más bien incentivar el diálogo y la participación.

La segunda categoría de análisis utilizada es la *frecuencia de la implementación*, muestra la trimestralmente, anualmente y otras son las elegidas. Ello queda también en evidencia en las entrevistas a los docentes: “durante una clase que puede ocurrir que se plantee algo.”(Entrevista nº 2) “cuando está estipulado por el calendario institucional” (Entrevista nº4).

Queda claro, que en las prácticas propiciadas por los educadores existe cierta escases de incorporación de los contenidos sobre educación sexual, sólo se hace un acercamiento cuando surge espontáneamente en alguna clase o se realizan jornadas por parte de la institución. Se evidencia que la implementación por parte de los docentes sólo cuando “surge” no dará lugar a la planificación sino más bien radicará en la capacidad improvisada de este que poniendo en evidencia sus conocimientos y formación pedagógica.

Existe una particularidad que se repite y es que los docentes colocan a la temática en una categoría diferente a sus prácticas regulares, respondiendo así a mandatos institucionales o propios del sistema educativo, ello queda claro en las siguientes palabras brindadas por uno de los docentes entrevistados: “Suelo establecer clases determinadas en las cuales trato las temáticas”(Entrevista nº 2).

Cabe destacar que todos se hacen eco de la transversalidad que posee la ESI, pero pocos la incorporan a sus prácticas habituales, aunque los lineamientos curriculares establecen los contenidos que deben ser incluidos en cada área.

Finalmente, es necesario tomar en cuenta que muchas situaciones que suceden en el ámbito escolar, dan lugar a que aquellos temas puedan ser abordados para trabajar la ESI. La tercer categoría de análisis “*selección de contenidos*”, nos deja entrever que los docentes no pueden expresar los contenidos específicos que abordan desde sus asignaturas, algunos de ellos son la sexualidad, violencia de género, orientación sexual y métodos anticonceptivos: “los contenidos son elegidos a partir de los diseños curriculares a partir de los lineamientos nacionales o provinciales y otras veces surgen a partir de las propias preguntas de los alumnos” (Entrevista n°4); “No profundizo en las temáticas, me dedico más a los temas relacionados con como preservarse, creo que la familia tiene un gran rol y muchos que no tienen padres se acercan a nosotros a preguntarnos por tanto tratamos de orientarlos en las precauciones o como deben actuar.” (Entrevista n° 1).

Esto demuestra que hay un poco o escaso manejo de los contenidos, no siendo seleccionados con anterioridad ni mucho menos elegidos siguiendo criterios personales, o adaptados al contexto educativo en que se encuentran, sino que provienen por un lado de temáticas relevantes o en boga socialmente o por las decisiones y elecciones planificadas de estamentos jerárquicos superiores del sistema educativo.

La cuarta categoría de análisis “*estrategias de enseñanza-aprendizaje*”, muestra a partir de las encuestas que la mayoría de los docentes utilizaba como método de enseñanza la lectura y análisis de textos, y de igual manera en las entrevistas aparecen mencionada por parte de los entrevistados las mismas estrategias. Es importante destacar la observación de uno de los docentes acerca de las estrategias y recursos “muchas veces la temática es trabajada unidireccionalmente, quiero decir desde un solo material bibliográfico, preparado rápidamente, simplemente porque es algo que hay que dar. Los mismos alumnos nos hablan de que siempre utilizamos el mismo material” (Entrevista n° 4)

Se debe comprender que no hay un único material a la hora de enseñar ESI, sino que la elección de los mismo se debe corresponder con el tipo de alumnado, los recursos y espacios disponibles. Es así que la utilización reiterada del material puede llevar no sólo a un desinterés por parte de los estudiantes frente a la temática sino que también socaba la posibilidad de aprendizaje.

En cuanto a la categoría “recursos”, como ha quedado evidenciado los textos y los recursos audiovisuales son los más utilizados a la hora de llevar a cabo la enseñanza de la temática, y las entrevistas confirman lo mismo.

Por último, en cuanto a los componentes que los educadores señalan como *limitaciones u obstáculos* para llevar a cabo la enseñanza de la ESI, sorpresivamente ante las preguntas los mismos esbozan que no encuentran ninguna situación limitante, sin embargo al analizar las palabras que nos brindaron en las entrevistas se pueden vislumbrar cierta existencia de limitaciones. “Obstáculos en cuanto a lo personal, a la planificación de los contenidos del espacio en donde no siempre aparecen reflejados como transversales y en cuanto a lo institucional veo que no hay un seguimiento que deja en evidencia la falta de trabajo en cuanto a la ESI. Si justamente la temática es transversal debería ser trabajada en todas las áreas, pero no sucede.” (Entrevista n°3); “A pesar de que considero que debería ser algo que atravesase todas las áreas educativas, no se le suele poner mucha atención. Los colegas no trabajan y desde la dirección no creo que se observen las planificaciones ni se insiste que trabajen tampoco.” (Entrevista n°2).

Todo lo expuesto denota que una de las limitaciones que surgen es la falta de planificación por parte de los docentes, que se profundiza por una falta de monitoreo o seguimiento por parte de la institución educativa, dando lugar a que la temática no sea implementada ya que es dificultoso según los docentes lograr articular los contenidos específicos de cada materia con la ESI, dejando en claro además la falta de naturalización de los temas que son necesarios abordar.

4.3 Análisis de documentos

Los documentos a los que se pudo tener acceso fueron algunas planificaciones docentes y el plan institucional. En las planificaciones no se han encontrado referencias a la temática, al mismo tiempo no se explicitan los contenidos presentes en los lineamientos curriculares ni se especifican las formas de su trabajo.

Finalmente, en cuanto al plan establecido por la escuela cabe destacar que sólo tiene cuestiones referidas a las características del establecimiento y sus problemáticas, tampoco allí aparecen cuestiones referidas a la temática de la ESI.

5.PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La principal propuesta de intervención del presente proyecto, basada en la información obtenida, su análisis y las conclusiones que desprenden de ella, se centra en la creación e implementación de “talleres” como parte de un Proyecto Educativo Institucional (PEI), ya que, resulta necesario efectuar estrategias que permitan visibilizar la problemática.

El propósito principal del mismo, busca generar un espacio de reflexión y aprendizaje entre los docentes, donde encuentren un lugar donde puedan exponer sus ideas y someterlas a un análisis crítico que posibilite mejorar la calidad de las prácticas. Es así, que el taller surge como un ámbito de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de educación desde la enseñanza primaria hasta la secundaria (Ander Egg, 1986). En tanto, este último aparece para dar respuestas a las problemáticas que se han logrado vislumbrar a lo largo de la presente investigación, es decir, la falta de planificación e implementación curricular de la temática y de su transversalidad en las distintas materias que se brindan en el ámbito educativo, como así también la necesidad de que los docentes se encuentren correctamente capacitados para llevar adelante un proceso de enseñanza-aprendizaje que se adecue a las inquietudes de los alumnos.

Es necesario también, que se lleve adelante una institucionalización de espacios como el que aquí se propone para poder dar lugar a que los docentes tomen una posición activa y colaborativa en cada una de las áreas, generando la implementación de no sólo diversas herramientas didácticas sino también la diversificación en la utilización del material pedagógico con el que se enseña la ESI llevando a que los alumnos sientan un mayor interés frente a estas nuevas prácticas.

Además, todo ello llevará a no sólo enriquecer las prácticas a través del intercambio constante de experiencias sino también fortalecerá la posibilidad de construir aprendizajes valiosos a través de la existencia de un equipo interdisciplinar, influenciando la calidad de las planificaciones docentes y por tanto, su desarrollo áulico.

Con todo ello, se pretende comprender que la enseñanza no es una acción individual y aislada sino más bien una tarea colectiva:

“la escuela no es un agrupamiento de profesores, sino que el carácter colaborativo es producto de una función cuyos resultados no se obtienen a título individual, sino como consecuencia de la actuación conjunta en un sistema institucional. Los

docentes enseñan en condiciones colectivas y con ello, la colaboración es una clave del desempeño profesional” (Terigi 2012, pág 23)

Por tanto, si bien esta la idea de que los diseños curriculares poseen una relación entre las diversas materias en la práctica, la puesta en marcha de la ESI hemos observado que no existen una transversalidad de la misma, más bien nos encontramos no sólo como una escasa implementación sino con una parcialización y fragmentación de los contenidos, existiendo aún hoy una mirada biologicista en la que sólo correspondería enseñar la temática a los docentes de las Ciencias Naturales. Como nos dice, Litwin (2008) los espacios separados de las asignaturas, los escasos vínculos entre una y otra, la gran cantidad de información fragmentada que se pretende que los alumnos aprendan también predisponen a la adquisición de una cultura con un escaso sentido de significatividad.

Por ello, se propone crear un espacio de reflexión y capacitación docente, buscando evitar la separación entre las asignaturas y los escasos vínculos entre ellas, que llevan a la existencia de información fragmentada (que se pretende que los alumnos aprendan) y predisponen la adquisición de una cultura con escaso sentido de significatividad. Además, aparece la necesidad de afrontar la educación sexual integral entregando materiales a los educadores puedan reforzar sus clases, trabajar estos temas sin tapujos ni miedos.

5.a Objetivos de la propuesta

Objetivo general:

Generar un plan pedagógico de intervención que brinde a los docentes del Nivel Secundario de la institución analizada un espacio formación docente centrada en las ESI (Educación Sexual Integrada) para que conozcan qué es, cómo se puede abordar y la importancia que posee su inclusión dentro de las cátedras que dicta cada docente.

Objetivos Específicos:

- Identificar y establecer cuáles son los contenidos de ESI que posee cada materia en sus diseños curriculares.
- Establecer las dudas alumnos y docentes en cuánto a la temática
- Plasmar interdisciplinariamente un proyecto que dé cuenta de los lineamientos actualizados con propuestas de trabajos creadas por los propios docentes luego de ser capacitados.

- Ofrecer talleres para los alumnos y sus familias con especialistas para abordar las ESI.
- Reformular el proyecto institucional con los resultados conseguidos para establecer las pautas y acuerdos de trabajo para propiciar el abordaje de las ESI en todas las áreas.

5.2 Contexto de desarrollo de la Intervención

La presente propuesta de intervención se desarrollará en la institución analizada, llevada adelante por el equipo directivo de la misma, siendo los destinatarios los docentes que allí encuentran enseñando.

La institución escolar donde se llevará a cabo el proyecto es estatal, ubicada a 40 km de la ciudad de Rosario, en Álvarez provincia de Santa Fé. El mismo, posee el nivel secundario con modalidad de orientación Bienes y Servicios con único turno por la mañana. Los alumnos que allí concurren provienen de diversos contextos socioculturales.

La posibilidad de poder llevar adelante la propuesta de intervención encuentra un punto que reviste importancia en cuanto a la posibilidad de aprobación y el real involucramiento por parte de los docentes y del cuerpo directivo, por ello, es clave la forma en que se presente el mismo a estos últimos, ya que, de esto dependerá que sea factible su implementación.

5.3 Factibilidad de la Intervención

La implementación de la propuesta de intervención como proyecto educativo institucional basado en talleres, dependerá de la aprobación, capacidad y voluntad de implementación del cuerpo directivo de la institución, como así también de la predisposición de los docentes que forman parte de ella.

5.2 Modalidad de trabajo

El proyecto educativo institucional, serán responsables del mismo el equipo directivo de la institución, por tanto, será necesaria la aprobación por parte de estos. Además, será dirigidos a los docentes del Nivel Secundario de la institución mencionada hasta el momento, y será también necesario el apoyo de los mismo para la implementación del proyecto. La duración del proyecto, será durante el año lectivo 2023, adaptado a la modalidad híbrida algunos de los encuentros se llevará a cabo en forma virtual utilizando la plataforma Trello y encuentros presenciales, propiciados en el espacio institucional.

La posibilidad de realizar estos tipos de encuentros, permitirán a los docentes disponer de una mayor flexibilidad en la programación de sus horas dedicadas a la actividad institucional.

Por otro lado, la organización de las clases y duración de las mismas serán variables, dependerán de las actividades planteadas para cada encuentro, por ello seguidamente se adjuntará un cronograma estimativo. Además, se establecerán las siguientes estrategias metodológicas, tales como; en primera instancia generar reuniones por áreas para trabajar con los diseños curriculares y las planificaciones, en segundo lugar se propiciará un debate general de los distintos departamentos sobre los temas que involucren la ESI, en tercer lugar llevar a cabo capacitaciones a cargo de especialistas sobre temática tanto para docentes como para alumnos y sus familias, en cuarto lugar reflexionar sobre las dudas que les surjan tanto a los alumnos como a los docentes, como así también reflexionar sobre las prácticas áulicas y revisar por tanto las planificaciones. En quinto lugar, llevar a cabo la realización de proyectos interdisciplinario, y así mismo ajustes en las planificaciones y creación de proyectos personales por parte de los docentes, cuyo eje sea la ESI. En sexto lugar, la puesta en acción de los proyectos y la posterior evaluación, y finalmente propiciar la institucionalización de los mismos.

El futuro diseño, implementación y evaluación del mismo, requerirán de una organización que deberá ser ejecutada a través de una agenda de trabajo, convirtiéndose así en un organizador institucional de las futuras tareas.

Los encuentros serán considerados reuniones institucionales obligatorias, con la participación de los docentes incluidos en la experiencia, que permitirá cumplir con los objetivos antes detallados. Por ello, la obligatoriedad se extenderá a la asistencia de los docentes siendo su presencia obligatoria, debiendo ser exigido por parte de los directivos de la institución.

Con todo ello, se buscará el incentivo en la realización de planificaciones conjuntas, surgiendo como respuestas a las problemáticas explicitadas con anterioridad, llevando a que este tipo de trabajo conjunto lleve a encausar las ausencias de abordajes sobre la temática en una misma línea y orden de criterios en cuanto a los enfoques sobre la temática, permitiendo un mejoramiento futuro en proceso de enseñanza-aprendizaje. Finalmente, queda destacar que la importancia de la autorreflexión y capacitación acerca de la importancia de abordar ESI en el Nivel Secundario, buscando lograr un pensamiento crítico buscando derribar los viejos mitos visto o escuchado.

Por último, será importante que en cada uno de los encuentros se lleve a cabo un registro escrito, sobre los temas que se han tratado, debates y acuerdos a los que se ha arribado, así

como también se lleve adelante un seguimiento de todo ello, y que quede evidenciado la asistencia de los docentes.

- Grilla de Actividades

ACTIVIDADES	RESUMEN DE LA PROPUESTA	TIPO DE ENCUENTRO	MES	BIBLIOGRAFÍA
Reuniones por áreas para trabajar tanto los diseños curriculares como las planificaciones	Generar espacios de trabajo a lo largo del mes de Febrero, cuyo interés es que se propicie el encuentro de docentes de cada área a fin, para la lectura de los diseños curriculares específicos de cada uno como así también los diseños curriculares de ESI	Presencial	Febrero	- Diseños curriculares de cada área, diseños curriculares de la ESI, propuestas de lecturas sobre la temática.
Se llevarán a cabo charlas con los docentes de la institución para indagar el nivel de conocimientos sobre ESI, y las dudas y necesidades que puedan poseer.	Se recolectarán datos a través de un escrito para comprobar el conocimiento sobre educación sexual integral que tienen los educadores dentro de la escuela como también, se analizarán las planificaciones. Llevando a cabo una devolución personificada y se sugerirá bibliografía, en caso de corresponder.	Presencial	Marzo	Diseños curriculares. Lineamientos ESI. Cuadernillos de ESI.
Se harán reuniones plenarias para debatir sobre los temas que involucran las propuestas sobre ESI, utilizando Trello	Elaborar las planificaciones participando de manera activa en el intercambio de materiales e información sobre los contenidos en la aplicación Trello creado para tal fin. Se propondrán disparadores para debatir y compartir datos sobre los temas, encargándose de coordinar el mismo. Una vez por mes (marzo y abril) se realizará una jornada plenaria donde se reunirán todos los departamentos con los directivos para debatir y hablar sobre los criterios aunados para elaborar las planificaciones.	Semipresencial (Virtual-presencial)	Marzo- abril	Diseños curriculares específicos. Diseños curriculares de ESI. Propuestas de lectura de ESI
Capacitaciones a cargo de especialistas sobre temas de ESI.	Realización de jornadas con distintos expertos que ofrecerán herramientas para conocer sobre ESI y para abordarlo en las aulas con distintas metodologías.	Presencial	Mayo-Junio-Julio	Será aportado la información por especialistas
Taller de sexualidad y Prevención de enfermedades	Se realizará una charla con un doctor que ofrecerá información específica acerca de embarazo adolescente; infecciones transmisión, métodos anticonceptivos y cuidados.	Presencial	Mayo	Ofrecida por el especialista.
Taller de violencia y maltrato, abuso sexual en la infancia y en la adolescencia.	Se realizará una charla- debate con un doctor especialista en la temática, que abordará temas que se relacionan con la violencia, el maltrato, el abuso sexual y otros contenidos referidos a la vulnerabilidad de derechos.	Presencial	Junio	Ofrecido por el especialista

Técnicas ofrecidas por un especialista en psicología aptas para trabajar la autoestima y la introversión	Se charlará las formas para hacer frente y trabajar técnicas para adquirir destrezas para enfrentar situaciones conflictivas que surjan en las aulas.	Presencial	Junio	Ofrecido por la compañía por el especialista.
Charlas con docentes de la institución a cargo de los docentes especialistas en Ciencias Biológicas.	Se subirán a la aplicación trello los cortos: “Qué es la diversidad sexual”; “10 mitos sobre sexualidad” y “Derechos sexuales y reproductivos”, con algunas consignas para que los docentes miren los videos y respondan a las propuestas para reflexionar. Se realizará una primera charla preparada por los docentes de la Institución para sus colegas. Se retomarán los videos que se habían solicitado ver y se debatirá sobre los mismos y las propuestas que abordan las ESI para afianzar a los docentes en su aplicación. Para finalizar esta jornada se subirán aplicación consignas continuar debatiendo y preparando la segunda jornada.	Semipresencial	Julio	Videos de Youtube: “Qué es la diversidad sexual”. “10 mitos sobre sexualidad”. “Derechos sexuales y reproductivos”.
Revisión de las prácticas áulicas. Revisión de planificaciones y proyectos para el 2do cuatrimestre.	Se les pedirá a los educadores que incluyan la temática docente en sus planificaciones en la segunda mitad del año. Se visarán desde el Equipo Directivo y se realizará la correspondiente devolución. A su vez, se observarán clases para colaborar con los docentes. Se realizarán sugerencias en caso de ser necesarias.	Presencial	Mayo-Junio	Diseños curriculares y lineamientos sobre ESI. Materiales de sensibilización cortos de ESI (Canal Encuentro)
Charlas y debate sobre deudas de alumnos y docentes acerca de los temas de las ESI.	Se realizarán charlas con los alumnos para indagar acerca de los conocimientos que poseen sobre las ESI y acerca de las dudas que se les generan. Se tomarán en cuenta para armar un taller con un especialista y los docentes de Ciencias Naturales.	Presencial	Mayo-Junio	Materiales preparados por el Equipo Directivo
Capacitación a cargo de especialistas sobre los temas que surgieron de las charlas realizada a los alumnos dirigida a los estudiantes y docentes.	Creación de talleres que aborden las dudas surgidas	Presencial	Junio- Julio- Agosto	Videos. Textos sobre ESI.
Taller sobre ESI a cargo de los docentes de la Institución.	Educadores que se encuentren en el ejercicio de las ciencias naturales llevaran a cabo un relevamiento de las dudas de los educandos Posteriormente se llevaran a cabo talleres donde se trabajará la sexualidad en la adolescencia. Para finalmente llevar a cabo un debate, en la que los resultados serán estudiados en el encuentro siguiente.	Presencial	Junio	Videos: “Sexualidad adolescente: aspecto psicológico”. Power point creado por los docentes: “De ESI se habla”.
Taller sobre sexualidad- cuidados y prevención de enfermedades	Se invitará a un doctor especialista para realizar una charla sobre sexualidad, cuidados que se deben tener: la prevención de enfermedades, el embarazo adolescente, los derechos,	Presencial	Julio	Material traído por el especialista.

	abuso sexual y violencia.			
Taller sobre grooming, amor adolescente y diversidad sexual.	Un especialista dará un taller basado en temáticas como diversidad sexual, el amor en la adolescencia, el ciberacoso. Finalizada la presentación se ejecutaran afiches rememorando lo aprendido.	Presencial	Agosto	Material traído por la especialista.
Creación por parte de los docentes de proyectos en base a la educación sexual	Se solicitará la creación de un pequeño proyecto, relacionado con alguno de las temáticas que se han trabajado.	Presencial	Septiembre- Octubre- Noviembre	Cuadernos de ESI. Material audiovisual (Canal Encuentro-Youtube).
Evaluación y autoevaluación	Se solicitará a los docentes a realizar una evaluación de sus proyectos y planificaciones, y una autoevaluación de sus prácticas áulicas para revisarlas, mejorarlas, fortalecerlas y enriquecerlas. Se realizará una puesta en común para compartir sus resultados.	Presencial	Noviembre- Diciembre	Castillo Arredondo, S Cabrerizo, Diago: "La autoevaluación"
Se hará una revisión de la propuesta del proyecto de la institución, buscando sumar los nuevos y buscando institucionarlos	Se llevarán a cabo reuniones para revisar los proyectos, para posteriormente establecer el proyecto de educación sexual Para ser incorporado dentro del proyecto institucional. También se utilizará la aplicación Trello para compartir experiencias y armar por áreas las propuestas para pensar en el ciclo lectivo 2023.	Presencial	Diciembre	

5.3 Impacto

Se espera que la implementación del proyecto propuesta sea llevado adelante en el corto plazo relacionada al trabajo de planificación colaborativo e integrado de los docentes. En el mediano plazo se espera un incremento en los niveles de conocimiento y erradicación de las dudas por parte tanto de los docentes de la institución como de los alumnos respecto de los contenidos de las áreas en cuestión y un incremento significativo en la participación de los mismos en las clases de las áreas involucradas. Respecto del largo plazo se espera que los alumnos posean al final de la cursada un panorama completo, coherente e interdisciplinar en la formación de conocimientos de la ESI en el nivel secundario. Además, se espera que exista un impacto en todo el cuerpo docente de la institución siendo el puntapié inicial para la creación de otros espacios similares de planificación integrada en todas las áreas. El impacto fundamental estará en la revisión y autoevaluación de los propios procesos de enseñanza, las planificaciones y materiales utilizados en cuanto a la temática ESI, estableciendo la relación con los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

5.5 Resultados Esperados

En relación a los resultados, se espera la educación sexual integral se convierta en espacio institucional, donde la totalidad de los educadores dentro del colegio analizado puedan llevar adelante el intercambio y planificación conjunta para lograr una mejora en el equipo educador.

Además, se espera que las acciones implementadas a través de este espacio contribuyan de manera significativa y concreta en el aprendizaje de los alumnos, el incremento en la motivación y el desarrollo del pensamiento crítico en general.

6.CONCLUSIÓN

El presente proyecto tiene por objetivo reafirmar en los docentes del nivel secundario la necesidad de abordar la Educación Sexual Integral como un contenido más, dentro de la currícula de cada cátedra, desmitificando la idea de que solo Ciencias Naturales, Biología o Salud y Adolescencia, son las materias que deben abordarlo únicamente y acotado a los temas referidos a la sexualidad.

Es por ello que la importancia de la Ley de ESI N° 26150 de Educación Sexual Integral, la cual obliga a reposicionar a los docentes en su rol y obliga a aplicar temáticas referidas a los ejes que plantea. Sin embargo, la resistencia por parte del equipo docente, es notoria. Con la futura implementación del proyecto, se busca romper con la disputa entre educación sexual y educación sexual integral como dos maneras diferentes de hacer frente a la temática ESI y que por tanto esta tensión debe ser superada.

El estudio a partir de la integración de contenidos permite crear otra consciencia y otra forma de trabajar todos los temas que están implicados dentro de esta categoría.

Frente a los objetivos establecidos, se ha evidenciado que dentro de las planificaciones de los educadores que pertenecen a la institución no se alude a contenidos relacionados a la educación sexual como tampoco se han presentado proyectos que aludan a la presente temática.

Por otro lado, se percibe una gran resistencia por parte del equipo docente por sentir temor para hablar con los estudiantes por sentirse poco preparados para hacerlo.

Es así que presentarle al equipo docente el material vigente, para que conozcan la Ley y los documentos, resoluciones y otras leyes que existen, para que comprendan por qué es necesario hablar de ESI en el aula, debiendo entender que la escuela es un espacio de enseñanza-aprendizaje en donde la temática debe ser abordada.

Este proyecto busco aplicar la mayoría de los contenidos aprobados desde el Ministerio de Educación de la Nación, creando herramientas que pudieran ser aplicadas a todo el nivel secundario.

En tanto la instancia diagnóstica planteada con anterioridad, dio lugar a dilucidar la carencia de aplicación de los temas en las aulas, entre ellas destacamos las dudas que presentan a la hora de tener que mencionarlos en sus clases, no saber qué temas abarca; cómo poder incorporarlas en su planificación; cómo implementarlas y abordarlas en el aula; falta de capacitación y así también dudas al tener que transmitir información específica.

Por ello, se propone en este plan de intervención crear espacios de reflexión y capacitación para hacer frente a estas dificultades que son obstáculos que enfrentan los docentes. Cabe recordar que cuando se habla de Educación Sexual Integral, se refiere a que se debe abordar desde múltiples dimensiones, por eso la importancia de que todos los docentes, sin importar la especificidad de la materia que enseñen ESI.

7. BIBLIOGRAFÍA

Aller Atucha, L. M. (1991). Pedagogía de la Sexualidad Humana. Buenos Aires. Galerna.

Amigo, S. (1998). “Dificultades en la conformación fantasmática en el segundo despertar sexual. Notas sobre el despertar de la primavera” en Amigo, S. Clínica de los fracasos del fantasma. (pp. 171-191). Rosario, Argentina: Homo Sapiens ediciones.

Ander Egg, E. (1986) Hacia una Pedagogía Autogestionaria. Buenos Aires. Humanitas.

Arendt, H. (1996). Entre el pasado y el Futuro. Barcelona: Ediciones.

Baez, J. (2016). La inclusión de la educación sexual en las políticas públicas de

Baima, E., Menchón, M., y Sosa, C. (2014). Educación sexual en las instituciones educativas. Biblioteca Online. <http://www.educacionsexual.com.ar/biblioteca-online/educacion-sexual-aspectos-ideologicos-y-conceptuales/educacion-sexual-en-las-instituciones-educativas>.

Bersani, L. (1998). Homos. Bs. As.: Manantial

Bleichmar, S. (8 de abril, 2005). Subjetividad en riesgo: herramientas para el rescate. Conferencia llevada a cabo en la Secretaría de Educación. Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

Cimino, K., Vergara, M. y Marina, M. (2009). *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación

Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer. Cedaw. Naciones Unidas, 18 de Diciembre de 1979. Disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Cuestas, P. (2012). Clínica de la vida conyugal. Malestar síntomas e intervenciones. Bs.As., Argentina: Letra Viva

Davini, M. C. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires. Paidós.

Dussel, I (2006). Política, conocimiento y currículo en la escuela media en la Argentina: visiones históricas y problemas actuales en escuela media. Desafíos y realidades Claudia Jacinto et al. Buenos Aires, Santillana.

Fanfani (Coord.). La escolarización de los adolescentes: desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa. Buenos Aires: UNESCO–IIPE.

Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). Transformando la Práctica Docente: Una propuesta basada en la investigación-acción. Ciudad de México. Paidós.

Freud, S. (1900). “La interpretación de los sueños. II” en Freud, S. Obras Completas. Tomo V (pp. 345-747). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1905). “Tres ensayos de teoría sexual” en Freud, S. Obras Completas. Tomo VII (pp. 109-222). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1908). “Fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad” en Freud, S. Obras completas. Tomo IX (pp. 137 a 147). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1912). “Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico” en Freud, S. Obras Completas. Tomo XII (pp. 107 a 119). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1913). “Tótem y Tabú” en Freud, S. Obras Completas. Tomo XIII (pp. 1-162). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1914). “Introducción del narcisismo” en Freud, S. Obras completas. Tomo XIV (pp. 65-98). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1915). “Trabajos sobre metapsicología y otras obras” en Freud, S. Obras Completas. Tomo XIV (pp. 99-201). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1916). 17a Conferencia. “El sentido de los síntomas” en Freud, S. Obras completas. Tomo XVI (pp. 235-249). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1916). 20a conferencia. “La vida sexual de los seres humanos” en Freud, S. Obras completas. Tomo XVI (pp. 277-291). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1917). 23a Conferencia. “Los caminos de la formación de síntoma” en Freud, S. Obras completas. Tomo XVI (pp. 326-343). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1921). “Psicología de las masas y análisis del yo” en Freud, S. Obras completas. Tomo XVIII (pp. 63-126). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1923). “El yo y el ello” en Freud, S. Obras Completas. Tomo XIX (pp.1-59). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1923). “La organización genital infantil” en Freud, S. Obras Completas. Tomo XIX (pp. 141-149). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1924). “El sepultamiento del complejo de Edipo” en Freud, S. Obras Completas. Tomo XIX (pp. 177-187). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1925). “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos” en Freud, S. Obras completas. Tomo XIX (pp. 259-276). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S. (1931). “Sobre la sexualidad femenina” en Freud, S. Obras Completas. Tomo XXI (pp. 223-244). Bs. As., Argentina: Amorrortu editores.

Frigerio, G. (2003). Los sentidos del verbo educar. Cátedra Jaime Torres Bodet. México: CREFAL.

González Sanmamed, M. (1995). Formación Docente: Perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional. Barcelona, España: PPU

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la Investigación (5ta ed.). Mexico D.F. McGraw-Hill.

Iñon, C. (2012). Seis años después: dificultades para la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral. (Tesis de inédita de especialización superior). Instituto

Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Jones, D. (2009). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina. Argumentos. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Revista de crítica social, 11. Buenos Aires. P. 1-20.

Kant, I. (1991). Pedagogía. Madrid: Akal Bolsillo.

Lacan, J. (1974). “El despertar de la primavera” en Lacan, J. Intervenciones y Textos 2 (pp. 109-113). Bs. As., Argentina: Ed. Manantial.

Ley 26.206 de Educación Nacional. Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 27 de Diciembre de 2006

Ley 26.378. Convención Internacional de Derechos de la Persona con Discapacidad. Resolución 61/106. Buenos Aires, Argentina, 6 de Junio de 2008

Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres. Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 1 de Abril de 2009

Ley 26.618 de Matrimonio Civil. Modificación Código Civil. Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 21 de Julio de 2010

Ley 26.743 de Identidad de Género. Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 23 de Mayo de 2012

Ley No 25.673 de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. Buenos Aires, Argentina, 30 de Octubre de 2002

Ley No 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Buenos Aires, Argentina, 21 de Octubre de 2005.

Ley No 26.150 de Educación Sexual Integral. Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 24 de Octubre de 2006.

Ley No 26.657 de Salud Mental. Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 2 de Diciembre de 2010.

Llinás, P (2011). Interpelaciones en los bordes de lo escolar: políticas para abordar la (inconmovible) forma de la escuela secundaria. En: Variaciones sobre la forma escolar.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2014). Diseño Curricular Educación Secundaria de la Provincia de Santa Fe (Resoluciones No 84/09 y 93/09 del CFE, Res. N° 2630/14). Recuperado de: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/218364/1135170/file/Anexo%20III%20Resol%202630-14.pdf>

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2008). Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral (Resolución No 45/08) Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2008). Educación Sexual Integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula I y II. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2008). Propuesta de lectura. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires, Argentina.

Morgade, G Alonso, A. (2008) Cuerpos y Sexualidades en la escuela. BUENOS AIRES, Ed Paidòs.

Morgade, G. (2011). Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa. Bs. As., Argentina: La crujía ediciones.

Morgade, G. (2011). Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa. Bs. As., Argentina: La crujía ediciones.

Morgade, G. (2022). La Educación Sexual Integral hace a la escuela más justa pero también más interesante. Página 12. Recuperado el 20 de Junio de 2022, de <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-309170-2016-09-12.html>

Morgade, G. (2022). La Educación Sexual Integral hace a la escuela más justa pero también más interesante. Página 12. Recuperado el 20 de Junio de 2022, de <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-309170-2016-09-12.html>

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (2014). Educación sexual integral: conceptos, enfoques y competencias. Santiago de Chile. UNESCO.

Organización Panamericana de la salud, Organización Mundial de la Salud y Asociación Mundial para la Salud Sexual. (2000). Reunión de Consulta sobre Salud Sexual. Antigua Guatemala. Guatemala.

Pineau, P. (2014) Escolarizar lo sensible: estudios sobre estética escolar 1870- 1945. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Plan Nacional de Formación Docente (Res. CFE N° 23/07). Plan Nacional Formación Docente 2012-15 (Resolución CFE 167/12). Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Diseño Curricular Profesorado Educación Secundaria en Biología. (Resolución Ministerial 2090/15 Anexo II) Revista Latinoamericana de Educación Comparada 7 (9), p. 71

Siede, I. (1998). El aporte de las ciencias sociales a la educación en la paz y los derechos humanos. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 3(003).

Southwell, M. (2011). La educación secundaria en la Argentina. Notas sobre la historia de un formato En: Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Tiramonti, G (Dir.) Buenos Aires Homo Sapiens, Rosario. Flacso, Buenos Aires

Steiner, G. (2003). Lecciones de maestros. México: FCE.

Tenti Fanfani, E. (2007) La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires. Siglo XXI.

Terigi et al (2012). La escolarización secundaria de adolescentes y jóvenes en América Latina. Aportes para el análisis de la situación y la deliberación sobre políticas”. Informe interno. U Europea.

Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. Propuesta Educativa, 15.1(29), 63–71

Terigi, F. (2012). Sobre la cuestión curricular en la educación secundaria. En Tenti

Terigi, F. (2015). Conversación con Flavia Terigi. La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional. En Diálogos del SITEAL, OEI, UNESCO.

Terigi, Flavia (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. En: *Propuesta educativa*, 17 (29), dossier “Reformas de la forma escolar”, pp. 63-71 Buenos Aires, Flacso.

Tiramonti, G (Dir.) (2012). Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Buenos Aires Homo Sapiens, Rosario. Flacso.

Tiramonti, G. (2004). La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media”. Buenos Aires. Editorial manantial.

Torres Santomé, J. (1994). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Madrid: Morata.

UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe (2013). Situación educativa de América Latina y El Caribe: hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago de Chile: Ediciones del Imbunche.

Ynoub, R. C. (2011). El proyecto y la metodología de la investigación. Buenos Aires. Cengage Learning Argentina.

Yuni, J. A. y Urbano, C. A. (2003). Recursos Metodológicos para la Preparación de Proyectos de Investigación. Córdoba. Brujas.

Zemaitis, S. (2016). Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la juventud. Tesis de Grado. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>

8.ANEXOS

Instrumentos de Recolección de Información

1) Cuestionario

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer algunos aspectos generales sobre las prácticas de enseñanza de la Educación Sexual Integral.

- Nombre y Apellido:
- Espacio Curricular:

Preguntas

1) ¿Concuerda con que la ESI sea implementada en todas las áreas curriculares?

1. a- Si
2. b- No

2) En el momento de quienes deberían implementar la ESI ¿consideraría correcta alguna de las opciones siguientes?

3. a- Deberían llevarlo a cabo los docentes de las Ciencias Naturales se encuentran más capacitados
4. b- Deberían llevarlo a cabo los docentes de las Ciencias Sociales se encuentran más capacitados
5. c- No es de importancia el área sino que los docentes se encuentren capacitados para poder implementarlos
6. d- Todos en el ámbito de la docencia se encuentran capacitados

3) ¿Cuál es la periodicidad con la que lleva a cabo la implementación de la ESI?

Marcar una opción:

1. a- Una vez por semana
2. b- Una vez al mes
3. c- Trimestralmente
4. d- Una vez por año
5. e- Todas las clases
6. f- Con otra frecuencia: especificar.....

4) Las temáticas y bibliografía ¿de dónde son seleccionadas y cuáles son las más abordadas?

1. a- Los lineamientos curriculares para la enseñanza de la ESI brindados por el Ministerio de Educación
2. b- Los lineamientos provinciales
3. d- Los contenidos propuestos por la institución:
4. e- Otro:

5) ¿Qué estrategias utiliza para la enseñanza-aprendizaje de la ESI?

- a- Lectura y análisis de textos.....
- b- Búsqueda de información.....

- c- Exposiciones grupales e individuales.....
- d- Charlas con profesionales.....
- e- Juegos.....
- f- Debates.....
- g- Recursos Audiovisuales.....
- h- Noticias/estudio de casos.....
- i- Otros: especificar.....

6) ¿Cuáles son los recursos que utilizan para desarrollar las temáticas de la ESI?

- a- Textos
- b- Recursos audiovisuales
- c- computadoras
- d- Celulares
- e- Otros.....

2) Entrevista. Guía de preguntas

Los nombres de los docentes aparecen sólo con iniciales para preservar la identidad.

1. ¿Qué entiende por Educación Sexual integral?
2. ¿Cuál es el rol del docente en la implementación de la ESI?
3. ¿Todos los docentes pueden enseñar ESI? ¿Qué rasgos debe tener un docente para implementar la ESI?
4. ¿Con qué frecuencia realiza prácticas de ESI?
5. ¿Qué temas son los más abordados? ¿De dónde los selecciona? ¿Qué criterios usa?
6. ¿Cuáles son las estrategias de enseñanza-aprendizaje que, según su experiencia, tienen mejores resultados?
7. ¿Cuáles son los recursos elegidos para sus prácticas?
8. ¿Observa algún obstáculo o limitaciones a la hora de implementar la ESI? ¿Podría describirlos?

Viernes 6 de mayo del 2022.

Docente: mi nombre es L.S., soy profesora de Historia y trabajo en dicha institución

Entrevistadora: Lore la primer pregunta ¿Qué entiendes por educación sexual integral?

Docente: La ESI es un concepto bastante amplio, por esto trabajarlo dentro del aula. implica una serie de actividades, de conocernos, quienes somos, que es lo que queremos, que es lo que nos gusta, identificarnos.

Entrevistadora: ¿Cuál crees que es el rol del docente en la implementación de la ESI?

Docente: el rol que debemos llevar adelante es aquel que trata de transmitir los conocimientos que poseemos, sumado a las capacitaciones y además, planificar las clases porque no todos los temas son del área, hay espacios curriculares que los tratan más profundamente como es el caso de biología o Ciencias naturales, nosotros trabajamos actividades sobre violencia, otro tipo de temas.

Entrevistadora: Entonces, ¿crees que todos los docentes pueden enseñar ESI?

Docente: No creo que deba existir una distinción creo que todos poseemos de alguna u otra manera saberes, pero ello no quiere decir que podamos enseñar porque si, necesitamos capacitarnos.

Entrevistadora: ¿Cres entonces que los docentes deben tener poseer algún rasgo especial para poder enseñar ESI?

Docente: Como te decía con anterioridad, la capacitación es algo que reviste interés, pero las temáticas que engloban la ESI no son nuevas con anterioridad se trataban en áreas curriculares como las ciencias naturales. Ahora, creo que todos estamos preparados para trabajar, pero también depende del grupo de chicos, del acercamiento, el afecto, cuando ellos sienten más confianza ellos piden los temas, a veces se acercan y nos consultan alguna problemática que puedan tener, por eso digo que todo depende de cómo nosotros no manejamos en el aula.

Entrevistadora: ¿Con qué frecuencia realizas prácticas de ESI?

Docente: Siendo sincera cuando lo estipula el calendario institucional. A veces surgen las temáticas en clases por alguna pregunta o interés propio de los alumnos, pero por calendario lo hacemos cuando dispone la institución.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los temas que normalmente abor das en esas prácticas?

Docente: No profundizo en las temáticas, me dedico más a los temas relacionados con como preservarse, creo que la familia tiene un gran rol y muchos que no tienen padres se acercan a nosotros a preguntarnos por tanto tratamos de orientarlos en las precauciones o como deben actuar.

Entrevistadora: ¿Y en estas prácticas cuáles son las estrategias que utilizas y qué dan mejores resultados?

Docente: Generalmente, selecciono los contenidos aunque en la gran mayoría de las veces los propios alumnos elijen las temáticas que les interesan, y con esta elección preparo la clase. Estrategias existen varias las que más utilizo son el uso de imágenes, y vídeo.

Entrevistadora: con respecto a tus prácticas ¿Cres que tenés algún obstáculo o limitación para implementarla?

Docente: por mi parte no noto que haya obstáculos, por lo menos en los temas que yo me involucro no haya ninguno.

Entrevistadora: Y en cuanto a lo institucional ¿Observas algún obstáculo, o una limitación? ¿Cómo percibis las prácticas de ESI del resto de los docentes?

Docente: La verdad que con mis compañeros con los cuales tengo charlas no encuentran problemas. La institución nos brinda todo el material para poder trabajar que viene de nación, pero nunca nos han planteado alguna problemática.

Entrevistadora: Muchas Gracias, Profe.

Entrevista N° 2

Viernes 6 de mayo del 2022.

Docente: Hola mi nombre es G.L, soy profesor de Francés .

Entrevistadora: ¿Qué entiendes por educación sexual integral?

Docente: Es un proceso en el que intervienen tanto estudiantes como docentes y por lo tanto es un proceso de enseñanza-aprendizaje, centrado en la sexualidad partiendo desde la integridad de la persona y que involucra la integralidad en el trabajo disciplinar en la escuela

Entrevistadora: ¿Cuál es el rol que debe tener el docente en la implementación de la ESI?

Docente: Según la normativa tendría que ser transversal a los contenidos que estamos dictando, pero para mí creo que es un tema sensible para abordarlo no sólo para los alumnos sino también para los padres, ya que a veces surgen situaciones algo incómodas, personalmente abordar ciertos temas me incomoda

Entrevistadora: ¿Crees que todos los docentes pueden enseñar es ESI?

Docente: no, son temas que necesitan de algún grado de conocimiento, para poder transmitirlo es necesario conocer verdaderamente.

Entrevistadora: ¿Con qué frecuencia implementas la ESI?

Docente: Suelo establecer clases determinadas en las cuales trato las temáticas, pero si durante una clase que puede ocurrir que se plantee algo.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los contenidos que abordas en esas prácticas?

Docente: pueden ser varios, hemos tratado la cuestión del aborto desde un texto en francés, pero generalmente utilizamos textos que brindan en las jornadas. Yo trato de hacerlos trabajar con textos auténticos cuando se presenta la oportunidad.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las estrategias que utilizas en estas prácticas?

Docente: Trabajo con textos auténticos, pero cuando trabajamos en las jornadas utilizamos vídeos.

Entrevistadora: Con respecto a tu practica ¿Percibis alguna dificultad, alguna limitación o algún obstáculo?

Docente: La mayoría no trabaja la ESI, la minoría lo hace hay una falta de naturalización de la temática, hay temas que incomodan aún hoy.

Entrevistadora: ¿Y a nivel institucional?

Docente: A pesar de que considero que debería ser algo que atravesase todas las áreas educativas, no se le suele poner mucha atención. Los colegas no trabajan y desde la dirección no creo que se observen las planificaciones ni se insiste que trabajen tampoco.

Entrevistadora: ¡Muchas gracias!

Entrevista N° 3

Viernes 6 de mayo del 2022.

Docente: Buenas, mi nombre es G.B, soy profesora de Lengua y Literatura.

Entrevistadora: la primera pregunta que le voy a hacer profe es ¿Qué entiende por educación sexual integral?

Docente: Entiendo que educación es aquella que toma al ser humano en su integralidad entonces es todo lo que respecta a la educación sexualidad de ese ser humano

Entrevistadora: ¿Cuál es el rol del docente en la implementación de la ESI?

Docente: debe ser un rol sumamente activo, ya que creo que se pueda dar el abordaje dentro del aula, gracias a ello.

Entrevistadora: ¿Cres que todos los docentes pueden enseñar ESI?

Docente: Sí, creo que todos los docentes pueden enseñar ESI, en mayor o menor medida. Está claro que es dificultoso enseñar algo que desconozco, desde mi punto de vista deberíamos estar formados y capacitados, necesitamos educarnos a nosotros mismos para poder enseñar.

Entrevistadora: ¿Qué características debe tener un docente a la hora de implementarla?

Docente: Debe ser un docente que esté informado, capacitado sobre la temática, que tenga estrategias que resulten de interés para llegar a los estudiantes.

Entrevistadora: ¿Con qué frecuencia realiza prácticas de ESI?

Docente: La realizo en días dedicados propiamente a la educación sexual o jornadas preestablecidas.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los temas abordados en esas prácticas?

Docente: En las oportunidades que estuve presente la temática fue adolescentes, el noviazgo en los adolescentes..

Entrevistadora: ¿De dónde se seleccionan esos contenidos?

Docente: En su mayoría responden a los lineamientos nacionales que son los, otros tienen que ver con otras propuestas relacionadas con ESI.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las estrategias que más utilizas en las prácticas de ESI?

Docente: Trabajo en su gran mayoría con la lectura de textos, hemos trabajado con imágenes y con videos. Y las más interesantes o las que mejores resultados dan son las que tienen que ver con lo audiovisual, es decir, los videos.

Entrevistadora: ¿Qué recursos utiliza para sus prácticas?

Docente: Los libros en su gran mayoría.

Entrevistadora: con respecto a su práctica ¿Observas que tiene alguna limitación o algún obstáculo a la hora de implementar la ESI?

Docente: Obstáculos en cuanto a lo personal, a la planificación de los contenidos del espacio en donde no siempre aparecen reflejados como transversales y en cuanto a lo institucional veo que no hay un seguimiento que deja en evidencia la falta de trabajo en cuanto a la ESI. Si justamente la temática es transversal debería ser trabajada en todas las áreas, pero no sucede.

Entrevistadora: perfecto, muchas gracias profe.

Viernes 6 de mayo del 2022.

Docente: Buen día mi nombre es profesor N.P de matemática

Entrevistadora: Profe vamos a comenzar con algunas preguntas ya sabemos que la entrevista es sobre la ESI.¿Qué entiende por educación sexual integral?

Docente: Es educarnos en el proceso de enseñar todo lo que comprende la sexualidad del ser humano, demostrando que lo integral tienen que ver con un todo

Entrevistadora: ¿Cuál crees que es el rol que cumple el docente en la implementación de la ESI?

Docente: considero que es de vital importancia el papel que tiene el educador sobre todo en temas como este que siempre se los ha tratado de no hablar o mantener ocultos. Por eso me parece que el rol que tiene el docente en la escuela es muy importante porque muchas veces, nuestros alumnos, es únicamente desde la escuela, desde los docentes, que reciben una educación integral en la sexualidad.

Entrevistadora: ¿Crees que todos los docentes pueden enseñar ESI?

Docente: Creo que todos podemos enseñar pero debería hacerse con responsabilidad, y si no contamos con los elementos necesarios poder hallarlos para ofrecer la mejor ESI.

Entrevistadora: ¿Qué características debe tener un docente para implementar la ESI?

Docente: Considero que la característica primordial de un educador es la preparación, que este capacitado, de no ser así puede suceder como te decía antes que ciertos temas se hablen desde el temor o tratar de mantenerlo oculto, y eso se lo transferimos a nuestros educandos.

Entrevistadora: ¿Con qué frecuencia realizas prácticas de ESI?

Docente: Cuando está estipulado por el calendario institucional

Entrevistadora: ¿Cuáles son los temas más abordados?

Docente: los temas abordados son por ejemplo la violencia de género, la discriminación, la orientación sexual, el tema de la violencia y demás que están vinculados al ámbito social de la educación sexual integral.

Entrevistadora: ¿De dónde seleccionas los contenidos?

Docente: Los contenidos son elegidos a partir de los diseños curriculares a partir de los lineamientos nacionales o provinciales y otras veces surgen a partir de las propias preguntas de los alumnos.

Entrevistadora: ¿Qué criterios usas para la selección de los contenidos?

Docente: sobre todo mi materia es difícil vincular los contenidos con la propia asignatura pero muchas veces hay temas de relevancia social y al propio alumnado hace referencia en alguna clase.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las estrategias que aplicas en tu práctica de ESI?

Docente: Como te decía cuando surge algún tema lo que frecuentemente utilizo son posteriores debates o charlas que se pueden armar. Como el tema de la sexualidad es un tema muy controvertido en el sentido de que los chicos traen toda una carga cultural de la casa con respecto a ese tema de la sexualidad, entonces siempre se presta para poder elaborar debates ya que hay muchas posturas.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los recursos que más elegís a la hora de realizar tus prácticas?

Docente: Los recursos que más elijo son los debates y en menor medida las lecturas de textos, porque uno va viendo qué los textos a veces a los chicos les cuentan mucho, entonces una charla a veces se les hace mucho más ameno como herramienta.

Entrevistadora: con respecto a tu práctica ¿Puedes recibir algún tipo de obstáculo o limitación a la hora de implementarla ESI?

Docente: Muchas veces la temática es trabajada unidireccionalmente, quiero decir desde un solo material bibliográfico, preparado rápidamente, simplemente porque es algo que hay que dar. Los mismos alumnos nos hablan de que siempre utilizamos el mismo material

Entrevistadora: y con respecto de la institución ¿Crees que existen limitaciones u obstáculos en las prácticas de tus colegas?

Docente: no tenemos o por lo menos desconozco que se siga un lineamiento desde la dirección de la escuela. Un obstáculo para mí que no previene en el diseño de la currícula, más bien todos nos manejamos con el mismo material disponible en la escuela. Veo esa limitación, como que los docentes trabajan el tema de ESI porque hay que trabajarlo y no se lo trabaja de forma consciente y en forma preparada.

Entrevistadora: muchas gracias profe.